



UNIVERSIDAD DON VASCO, A.C.

Incorporación No. 8727-43 a la
Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela de Pedagogía

**IMPACTO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LOS ALUMNOS
DE SEXTO Y OCTAVO SEMESTRE DE LA ESCUELA DE
PEDAGOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DON VASCO**

Tesis

Para obtener el título de:

Licenciada en Pedagogía

Alejandra Lizeth Guerrero Reyes

Asesor: Lic. Carlos Alberto Mendoza Calderón.

Uruapan, Michoacán. 06 de octubre de 2023.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer y dedicar este paso importante en vida a la persona más importante de ella, mi Mamá. Una gran mujer, fuerte y luchadora que ha dado todo por y para mi crecimiento, no has dejado que me falte nada y has permitido que llegue hasta aquí, me has apoyado y guiado por el buen camino, no habría llegado hasta este punto sino fuese por ti, te amo y nunca me alcanzara la vida para agradecer todas y cada una de las cosas que haces y que seguramente continuarás haciendo por mí. Este logro es tanto tuyo como mío, y espero que sepas cuánto te amo y admiro.

También agradezco el apoyo, pero sobre todo el amor infinito que siempre me brinda mi familia, gracias a Dios por permitirme tenerla y disfrutar de ella. Los amo inmensamente.

ÍNDICE

Introducción.

Antecedentes	1
Planteamiento del problema	5
Objetivos	6
Preguntas de investigación	7
Operacionalización de las variables	7
Justificación	8
Marco de referencia.	8

Capítulo 1. Educación a distancia.

1.1 Definición de educación.	10
1.2 Tipos de educación	15
1.3 Definición de educación a distancia	21
1.4 Antecedentes de la educación a distancia	25
1.5 Tipos de educación a distancia	28
1.6 Características de la educación a distancia	31
1.7 Ventajas y desventajas de la educación a distancia	33

Capítulo 2. Educación superior.

2.1 Definición de educación superior	37
2.2 Características del nivel superior	41

2.3 Modalidades de la educación superior	44
2.4 Educación superior en México	50

Capítulo 3. Metodología, análisis e interpretación de resultados.

3.1 Descripción metodológica	61
3.1.1 Enfoque	61
3.1.2 Alcance.	64
3.1.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	65
3.2 Población y muestra	66
3.2.1. Población	66
3.2.2 Muestra.	67
3.3 Descripción del proceso de investigación	68
3.4 Análisis e interpretación de resultados	69
3.4.1. Principales características de la educación a distancia	70
3.4.2. Ventajas de la modalidad a distancia	74
3.4.3 Desventajas de la modalidad a distancia.	77

Conclusiones	81
------------------------	----

Bibliografía	84
------------------------	----

Mesografía	86
----------------------	----

Anexos.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene la finalidad de analizar el impacto que ha tenido la educación a distancia en los alumnos de 6° y 8° semestre de la escuela de Pedagogía de la Universidad Don Vasco, en el escenario de la pandemia por COVID-19. Enseguida se exponen, como primer asunto, los elementos necesarios para proporcionar un contexto general.

Antecedentes.

Como asunto inicial, es necesario definir las variables del presente estudio, para proporcionar claridad a los párrafos posteriores.

Para Bates (1999):

La educación a distancia es un medio para ese propósito: es una forma mediante la cual los estudiantes pueden estudiar de manera flexible, lejos del autor del material pedagógico; los estudiantes pueden estudiar según su tiempo disponible, en el lugar de su elección (casa, trabajo o centro de aprendizaje) y sin contacto personal con el profesor. (p. 31)

Guerrero y Faro (2003) afirman que las Instituciones de Educación Superior, son las encargadas de la educación en los jóvenes y las características de estas están

íntimamente relacionadas con la calidad de la formación de sus estudiantes, considerando que la calidad hace referencia a un sistema en el que los principales factores son los individuos, quienes son capaces de organizarse de forma eficiente para alcanzar las expectativas de la organización educativa (Guerrero y Faro, 2003); por ello, su función está dirigida al desarrollo de la creatividad e innovación en ellas mismas, propiciando un ambiente educativo que, además de solucionar problemas sociales actuales junto con los alumnos, también ayude a preparar mejores profesionistas para el futuro.

En México, la educación a distancia inició por la necesidad de alfabetizar a las poblaciones rurales. Los cursos por correspondencia fueron de gran ayuda para contener el hecho de que el 76% del magisterio federal y el 86% de los maestros rurales, no tenían título (Torres-Bodet, citado por Bosco y Barrón, 2008).

La educación superior inicia en México en el siglo XVI, al establecer la Corona Española a la Real y Pontificia Universidad de México el 21 de septiembre de 1521, iniciando con las carreras de: Teología, Escritura, Leyes, Artes, Retórica y Gramática. Actualmente, la demanda de educación superior es muy vasta, ya que existen varias instituciones en donde se puede concluir la carrera de la elección que se desea y a partir de las posibilidades que se tengan.

En las investigaciones que se hicieron anteriormente sobre este tema, se rescata lo siguiente:

Para Dorrego (2016), el principal propósito de su revisión documental en su artículo sobre educación a distancia y evaluación del aprendizaje, es llamar la atención sobre algunos aspectos importantes dicha modalidad educativa. Citando las consideraciones de los grupos de autores seleccionados. Este artículo se realizó en la Universidad Central de Venezuela, en Caracas, llegando a la conclusión de que las instituciones de nivel superior en Venezuela tienen la intención de incluir educación a distancia, con la finalidad de poder brindar sus servicios a la población que así lo desee.

Por su parte, Rama y Bonilla (2017) cuya investigación fue realizada en la Universidad Técnica Nacional de Costa Rica y Virtual Educa, con el fin de promover mayor comprensión de cambios y actualizaciones para la mejora y desarrollo de éstas, llegan a la conclusión de que las universidades que ofrecen esta modalidad de clases a distancia tienen que actualizarse e innovar los planes de estudios que ofrecen.

En el mismo orden de ideas, dentro de las investigaciones realizadas sobre este tema se encuentra la de Zubieta y Rama, registrada en año de 2015, bajo el auspicio de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Observatorio de la Educación Virtual en América Latina y el Caribe (OEVALC) de Virtual Educa. De acuerdo con las investigaciones anteriores, se concluye que solamente 5 millones de mexicanos tienen acceso a la educación terciaria, la posibilidad de contar con un aumento de población en

la educación a distancia dependerá directamente de la combinación de una oferta de ancho de banda adecuado.

En el artículo “La educación a distancia como respuesta a las necesidades educativas del siglo XXI”, realizado por Chaves (2016), bajo el respaldo de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, se llegó a la conclusión de que la educación a distancia utiliza diferentes estrategias para llegar a los estudiantes y promover el aprendizaje empleando diferentes medios, así como un modelo de aprendizaje alternativo y está orientada a un sector de la sociedad que la educación presencial no puede atender.

En los estudios regionales, se encontró una investigación realizada en la Universidad Don Vasco, de Uruapan, Michoacán, por Gaona (2015), en la cual se examina el empleo de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en la educación a distancia. Esta investigación se realizó en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, precisamente en su modalidad a distancia, teniendo como sujetos de estudio a los alumnos en el área de Derecho y Ciencias Sociales. Se llegó a la conclusión que el uso de las NTIC constituye un elemento fundamental para el funcionamiento del sistema virtual en la modalidad a distancia.

A partir de lo antes expuesto, se realizará una investigación en la Universidad Don Vasco, de Uruapan, Michoacán, con el objetivo de establecer cuál es el impacto que se tiene de esta modalidad a distancia, teniendo como sujetos de estudio a los alumnos de la Escuela de Pedagogía de dicha universidad.

Planteamiento del problema.

En la presente investigación, se abordará la problemática sobre el impacto de la educación en línea de los alumnos de sexto y octavo semestre de la escuela de Pedagogía de la Universidad Don Vasco.

La educación en línea es un fenómeno que ha venido a potencializar el rol de las tecnologías en la vida actual, de tal manera que resulta complicado adaptarse a la nueva normalidad que cambia un modelo de aprendizaje que por muchos años fue puesto en práctica.

El *E-learning*, también conocido como educación en línea o a distancia, llegó como una alternativa a los sistemas de educación tradicional que se han caracterizado históricamente por tener inequidades basadas en género, raza, ubicación geográfica, ingreso y cultura.

En México se conjuntan elementos que hacen de esta modalidad de educación una alternativa ideal para diversos sectores de la población. En primera instancia, hay que destacar que la adquisición de conocimiento es un proceso que nunca termina; aprender, en cualquiera de sus modalidades, continúa toda la vida, sin importar el nivel educativo oficial que alcance un individuo.

Con base en la situación planteada anteriormente, se llega a establecer el siguiente cuestionamiento: ¿En qué medida el impacto de la educación en línea, favorece o afecta el desempeño académico de los alumnos de quinto y séptimo semestre de la Escuela de Pedagogía de la Universidad Don Vasco?

Objetivos

Para desarrollar de manera ordenada y eficiente el presente trabajo, fue necesario proponer una serie de lineamientos, que enseguida se expresan.

Objetivo general

Examinar el impacto de la educación a distancia en los alumnos de sexto y octavo semestre de la Escuela de Pedagogía de la Universidad Don Vasco.

Objetivos particulares

1. Definir la educación a distancia.
2. Describir las características de la educación a distancia.
3. Identificar las consecuencias de la educación a distancia.
4. Señalar las características de la educación a distancia.
5. Definir el concepto de educación superior.
6. Describir las características de la educación superior.

7. Examinar las principales características de la educación a distancia implementada en los estudiantes de sexto y octavo semestre de la Escuela de Pedagogía de la Universidad Don Vasco.
8. Analizar las ventajas de la educación a distancia en los sujetos de estudio.
9. Distinguir las desventajas de la educación a distancia en los sujetos examinados.

Preguntas de investigación

De manera adicional a los objetivos, la autora del presente trabajo se planteó las siguientes inquietudes:

1. ¿El impacto en los estudiantes fue igual entre los estudiantes o hubo diferencias?
2. ¿Las dificultades en la modalidad a distancia predominan ante las ventajas?

Operacionalización de las variables

En este apartado se describen de manera breve los recursos empleados en la recopilación de datos de campo.

La información se recolectó empleando como instrumento guion de entrevista y como técnica una entrevista semiestructurada y se aplicó a los alumnos de la carrera de Pedagogía, particularmente a los de 6° y 8° semestre. A partir de ello se obtuvo información descriptiva que sirvió para entender las implicaciones del empleo de las TIC en la modalidad de educación a distancia.

Justificación

El presente estudio se estructuró en un escenario mundial de alto impacto: la pandemia causada por el virus SARS COVID-19. Debido a esto se tuvo la necesidad de tomar medidas sanitarias globales, esto incluyó cerrar muchas empresas y organismos, entre ellos las escuelas; algunas cerraron de manera definitiva, otras se vieron obligadas a cambiar la manera de dar clases.

En la Universidad Don Vasco, se adoptó como manera de dar clases la modalidad a distancia, empleando la plataforma educativa conocida como Moodle, donde los alumnos toman clase en su horario establecido, cada clase de alrededor de 100 minutos, con dos recesos de 20 minutos. En esta modalidad a distancia se vieron afectados todos los participantes: maestros, personal que labora en la institución y alumnos, por ello, esta investigación se centrará en estos últimos, ya que la autora de esta investigación es estudiante del plantel mencionado y tuvo problemas para acoplarse a esta modalidad. Es por eso que, como sujetos de estudio, se tuvo a los alumnos de 6° y 8° semestre de la Escuela de Pedagogía de la Universidad Don Vasco.

Marco de referencia.

La investigación se llevó a cabo en la Universidad Don Vasco, ubicada en la Carretera Uruapan-Pátzcuaro #1100, Colonia Don Vasco, C. P. 60110, en Uruapan, Michoacán. Este centro educativo cuenta con 7 edificios, canchas deportivas, una

biblioteca escolar, ludoteca, así como 3 amplias áreas de estacionamiento. Al momento de realizar esta indagación, la carrera de Pedagogía era impartida en el edificio 5 en el primer piso, teniendo a disposición 4 salones de clases, una sala de maestros y un salón para dirección. La matrícula era de 29 alumnos y una planta docente de 14 elementos con grado de licenciatura o de maestría.

CAPÍTULO 1

EDUCACIÓN A DISTANCIA

La educación a distancia se caracteriza como un aporte a la educación en general. Gracias a ella, muchos estudiantes han podido concluir satisfactoriamente sus estudios. En este capítulo, se explican diversos tópicos relativos a dicha variable, como el concepto de educación, sus tipos, así como el concepto de educación a distancia, sus antecedentes, los tipos de educación a distancia que existen, las características, así como también las ventajas y desventajas de esta modalidad.

1.1 Definición de educación

La educación es una palabra cuyo significado puede tener distintas variantes y numerosas acepciones. A continuación, se mencionará la definición que le dan diversos autores y que coinciden con la orientación del presente documento.

De acuerdo con Sarramona (1989), se emplea la palabra educación “para designar el resultado o producto de una acción. Así se habla de una «buena» o «mala» educación, de una educación adaptada o no a las exigencias de los tiempos, de una educación conservadora o progresista” (p. 27).

Basabe (2007) explica que el verbo educar proviene del latín educare: educar, instruir, enseñar, hacer crecer; esto implica tomar cuidado de dicho proceso tanto desde el punto de vista físico como moral. Además, menciona que existen personas quienes asimilan educare con dux: aquel que conduce o guía.

La Real Academia Española define educación como “La crianza, enseñanza y doctrina que se brinda a los niños, jóvenes o instrucción a través de la acción docente” (Basabe, 2007, p. 11).

Por su parte Mialaret (mencionado por Basabe, 2007), define que:

La educación, como la acción global sobre todo en los aspectos del individuo, observa que es una búsqueda de perfección para que las potencialidades del ser humano se desarrollen en beneficio de él mismo y de la sociedad en su conjunto. (p. 11)

Mangamiello (citado por Basabe, 2007) define a la educación como el proceso de desarrollo de las posibilidades que están presentes en el individuo y de la incorporación de ciertos elementos del medio histórico socio-cultural.

Actualmente, cuando se habla de educación, se tiende a confundir con la información o conocimiento, pero Basabe (2007) aporta que el conocimiento es reflexión sobre la información, es una información depurada en un proceso. Habla de la existencia

de una construcción del conocimiento donde los sujetos aumentan sus propias capacidades para la resolución de problemas; en este campo, el docente adquiere el papel de facilitador para el desarrollo de habilidades que pueden o no estar desarrolladas, de aquí parte el desarrollo de competencias que favorezcan el autoaprendizaje.

Según Sarramona (1989), para Aristóteles “la educación consiste en dirigir los sentimientos de placer y dolor hacia el orden ético” (p. 29).

Para Pozo et al. (2004):

La educación es un fenómeno que todos conocemos y que hemos vivido porque es consustancial al desarrollo del sujeto, de tal forma que sin su concurso no podríamos hablar del ser humano (...). Por estos motivos se usa con frecuencia el vocablo educación para otorgar significado a diversos acontecimientos cotidianos que se relacionan con lo educativo. (p. 30)

Para la UNESCO (2009), la educación juega un rol clave a la hora de promover la inclusión social, la tolerancia y el respeto a la diversidad. Se ha demostrado que los procesos educativos garantizan la construcción y transmisión de valores y actitudes comunes, favorecen la integración y participación de todos, en particular de las comunidades marginadas; de igual manera, generan espacios positivos de interacción y conectividad social.

Por su parte, León (2007) refiere que:

La educación es un proceso humano y cultural complejo. Para establecer su propósito y su definición es necesario considerar la condición y naturaleza del hombre y de la cultura en su conjunto, en su totalidad, para lo cual cada particularidad tiene sentido por su vinculación e interdependencia con las demás y con el conjunto. (p. 596)

Láscaris (1955), por su parte, afirma que “la educación es una preparación para la vida, en cuanto que el niño por sí solo no es capaz de formarse para poder desenvolverse adecuadamente dentro del ambiente social y físico en que se encuentra insito” (p. 164).

De acuerdo con la definición de los autores, se entiende que la educación puede tener influencia sobre los seres humanos, ya que es la acción de un hombre sobre otro; es una influencia humana porque se trata de un fenómeno social; trata de evitar lo incierto en la construcción humana, controlando las intervenciones de todo tipo que pueden incidir sobre él para así encaminarlo hacia las metas pretendidas como óptimas. La educación abarca al hombre en su totalidad, entonces se piensa que los fines de la educación ayudarán a constituir la perfección del sujeto.

Incluso se entiende que la educación no debe de ser una preparación para la vida futura, sino todo lo contrario: debe aportar elementos para la realización del ser humano.

Munari (1994) concibe a la educación como una institución del bien común y por ello se lleva a cabo una defensa de la misma, ya que debe de ser obligatoria y gratuita. Además, existen principios que están directamente relacionados a la problemática de la igualdad de oportunidades. El autor también habla de la idea que tenía Jean Piaget que era que “Todo ser humano tiene a ser colocado durante su formación en un medio escolar en el que pueda llegar a elaborar los instrumentos indispensables para su adaptación al entorno” (párr. 10).

Otro concepto que se recolecta para esta investigación es el de Kant (citado por Durkheim, 1922):

El fin de la educación es el de desarrollar todas las facultades humanas. Llevar hasta el punto más alto que pueda ser alcanzado por todas las fuerzas que anidan en nuestro interior, realizarlas lo más completamente posible, pero sin que lleguen a dañarse entre sí, ¿no es este acaso un ideal por encima del cual no puede existir ningún otro? (p. 50)

Al respecto, se retoma la perspectiva de Hernández (2004): Para ella, la educación es inspirar saber, tratando de utilizar adecuadamente los conocimientos y habilidades que se tienen adquiridos. La autora afirma que “tener sabiduría es tener cultura y la cultura es la actividad del pensamiento que nos permite estar abiertos a la belleza y a los sentimientos humanitarios” (p. 3).

Se entiende que la diversidad personal y cultural es propia del ser humano y contribuye a su enriquecimiento. Existen diferentes formas de sentir, pensar, vivir y convivir, esa diversidad enriquece la esencial similitud que tienen todos los seres humanos.

Actualmente se viven muchos desafíos vinculados con la educación, pero se debe destacar que gracias a la educación se forman nuevos individuos, quienes se convertirán en los profesionales que necesita la sociedad, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de toda persona o individuo en la sociedad.

1.2 Tipos de educación

Existe un impulso para la búsqueda de la educación alternativa, ya que en muchas ocasiones se llega a pensar que esta puede ser ineficaz o irrelevante para la vida del ser humano. A fin de cuentas, lo que se busca es que las poblaciones urbanas de clase media y alta tengan un tipo de educación que les favorezca al desempeñarse en su vida cotidiana. Actualmente, aún se piensa que no todos pueden acceder a la educación debido a que sus antecedentes socioculturales se combinan con las exigencias del sistema vigente; para que se busquen otras alternativas, se debe de comenzar a considerar la educación como algo continuo que transita desde la educación informal a la no formal y finalmente a la formal.

Ahmed (citado por La Belle, 1988) identifica a la educación unida con el aprendizaje, ya que concibe a la educación informal como “el proceso que dura toda la vida, por el cual cada persona adquiere y acumula conocimientos, actitudes y comprensión a través de las experiencias diarias y del contacto con su medio” (pp. 43-44). Aquí se establece que el aprendizaje puede ser incluso no intencional, pues los seres humanos cada día aprenden nuevos tipos de conocimientos, ya sean favorables o no.

Ahmed (referido por La Belle, 1988), también menciona a la educación no formal, que hace referencia a “Toda actividad educativa, organizada y sistemática realizada fuera de la estructura del sistema formal, para impartir ciertos tipos de aprendizaje a ciertos subgrupos de la población” (p. 44). Dentro de la educación no formal, debe existir una planificación para lograr las metas y los objetivos planteados analizando las necesidades del sujeto, de esta manera, los beneficios de la educación no formal podrían resumirse en: ayudar a madurar, tanto a nivel personal como dentro de la sociedad. En ciertos casos, el trabajo colaborativo o la convivencia tienen un papel importante, pues aquí se desarrollan las capacidades de cada individuo y mejora su autoestima.

Ahmed (mencionado por La Belle, 1988) destaca a la educación formal como “El sistema educativo institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado, que abarca desde la escuela primaria hasta la universidad” (p. 44). La educación formal es un sistema escolar que se imparte en una institución con planes y programas organizados para estandarizar el conocimiento que se transmite a los niños.

Uno de los objetivos de esta modalidad educativa es el desarrollo personal del alumno mediante la formación en sus asignaturas, además, una adaptación curricular también muestra la importancia de adaptar la enseñanza a las necesidades de cada alumno.

Paulston (citado por La Belle, 1988) define los tres tipos de educación de una manera parecida: este autor se basa en un modelo de círculos concéntricos, en cuyo centro ubica a la educación formal, en la segunda órbita a la educación no formal y, por último, se tiene a la educación informal. Adicionalmente, menciona un cuarto tipo de educación, que es la internacional, donde incluye las influencias exteriores al ámbito nacional, menciona además que la educación no formal “consiste en las actividades educativas y de capacitación, estructuradas y sistemáticas, de corta duración relativa, que ofrecen agencias que buscan cambios de conducta concretos en poblaciones bastante diferenciadas” (p. 44).

Lázaro (citado por Belén, 2013) habla de que es importante distinguir estos tres contextos, llevando a cabo dos criterios: el primero es el de la organización de la educación en una secuencia de grados y niveles oficialmente reconocidos y, por otro lado, un criterio vinculado a la programación de las acciones educativas. Por medio del primer criterio, es posible distinguir contextos formales de los contextos no formales, mientras que el segundo permite diferir entre el contexto formal y no formal, por un lado, y contextos informales por otro.

En este orden de ideas, Trilla (citado por Belén, 2013) considera que:

Los contextos formales y no formales, se diferencian de los contextos informales porque los primeros tienen en sí los atributos de la organización y la sistematización; y a su vez, para distinguir entre los contextos formales y no formales entre sí, proponen dos criterios, un criterio estructural y otro metodológico. Desde el criterio estructural, se considera que los contextos formales y no formales se distinguen por su inclusión o no dentro del sistema educativo reglado; es decir que, la educación formal sería aquella que iría desde los primeros años de educación hasta los estudios universitarios; y la educación no formal sería aquella que presenta en forma de propuestas organizadas de educación extraescolar (p 2-3).

Se entiende que la educación formal va relacionada con todo escolar y la no formal es, por ende, lo no escolar. Belén (2013) especifica que la educación formal tiene ciertas características, como lo son: las clases de manera presencial, donde se encuentra un método de distribución y agrupamiento adecuado para brindar un proceso de enseñanza aprendizaje de calidad, en el que los alumnos cuentan con un espacio propio; organización de tiempos y espacios, ya que el docente se encarga de la organización y planificación del conocimiento a fines de la enseñanza del alumno. En el contexto no formal se lleva a cabo con procesos que se apartan de las formas clásicas de la escuela.

Entonces, de acuerdo con Belén (2013):

Se entiende por contexto formal a un sistema educativo altamente institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que se extiende desde la educación Inicial hasta la educación superior. Mientras que los contextos no formales de aprendizaje se definen como actividades educativas organizadas, sistemáticas y realizadas fuera del marco del sistema oficial. (p. 4)

Trilla (citado por Belén, 2013), habla de que “los contextos informales refieren al proceso educativo que acontece indiferenciada y subordinadamente a otros procesos sociales; es decir, cuando está inmerso en otras realidades culturales” (p. 4).

A partir de esta definición, se entiende que en la educación informal nunca se deja de aprender, ya que esta dura toda la vida del ser humano, por medio de ella se obtienen habilidades y actitudes, pero, sobre todo, conocimientos a través de las experiencias cotidianas, esto puede ocurrir en distintos contextos.

Coombs (Citado por Sarramona, 1989), explica que, según el grado de intencionalidad y sistematización presentes en un determinado programa educativo, actualmente se distingue entre:

- a) Educación formal, aquella que es plenamente intencional y acontece una estructura sistémica institucionalizada (escuela), lo cual suele conllevar el

logro de titulaciones académicas reconocidas. Es la educación que está legal y administrativamente regulada.

- b) Educación no formal, así se denomina un conjunto de actividades claramente intencionales que acontecen fuera del sistema escolar formal, y que no pretenden concluir con aprendizajes reconocidos oficialmente: El nivel de organización puede ser muy variable según la naturaleza del programa, desde altamente estructurado, al estilo escolar, hasta un mínimo nivel de estructuración.
- c) Educación informal, es el proceso a lo largo de toda la vida a través del cual cada individuo adquiere actitudes, valores, destrezas y conocimientos de la experiencia diaria y de las influencias y recursos educativos de su entorno de la familia y vecinos, del trabajo y el juego, en el mercado, la biblioteca y en los medios de comunicación. (Sarramona, 1989, pp. 35-36)

En este apartado se mencionaron los diferentes tipos de educación, estableciendo que los contextos de aprendizaje se manifiestan a lo largo de la vida de las personas que rodean al individuo, como son: la familia, la escuela o las actividades fuera de estos entornos. Estos contextos permiten la comunicación, se esta manera, el sujeto socializan con otros.

1.3 Definición de educación a distancia

Barberá et al. (2006) definen el concepto de educación a distancia como una educación formal basada en una institución donde el grupo de aprendizaje es separado y utiliza diferentes sistemas, de manera que se pueda presentar un aprendizaje sincrónico e interactivo para conectar a los estudiantes, docentes y recursos.

La educación a distancia es un medio con particularidades distintivas:

Es una forma mediante la cual los estudiantes pueden estudiar de manera flexible, lejos del autor del material pedagógico; los estudiantes pueden estudiar según su tiempo disponible, en el lugar de su elección (casa, trabajo o centro de aprendizaje) y sin contacto personal con el profesor. (Bates, 1999, p. 31)

Según Bates (1999), hay tres generaciones de educación a distancia: la primera se caracteriza por el uso predominante de una sola tecnología, y la falta de una interacción maestro – alumno; la segunda la describe mediante un enfoque de diversos medios integrados con un fin, que cuente con materiales de estudio diseñados para estudiar a distancia; por último, la tercera generación se basa en los medios de comunicación bidireccionales, que permiten una interacción directa entre el maestro y estudiante distante, así como, por lo regular, entre los mismos estudiantes distantes, en forma individual o en grupos.

Definir la educación a distancia no es fácil, ya que tal concepto ha ido evolucionando con el paso del tiempo y el desarrollo de tecnologías. Estas herramientas han cambiado de manera significativa la forma en la que se imparte la educación y, gracias a su continuo avance, no debe ser extraño que en unos años el concepto que se tenga ya no sea el mismo que se maneja actualmente.

Desde otro punto de vista, es una oportunidad que se brinda a cualquier persona que no quiera o no pueda acudir a una institución físicamente, pero desee llevar a cabo un aprendizaje formal a través de medios virtuales o alguna otra opción que brinde la misma institución.

En la actualidad, esta modalidad ha sido cada vez más popular debido a su gran flexibilidad, ya que quita las dificultades más frecuentes que puede llegar a presentar el alumno, como lo puede ser: edad, distancia o economía, de manera que esta modalidad a distancia resulta ser influyente y, gracias a la tecnología, puede llegar a cada rincón, teniendo como objetivo una educación de calidad.

Actualmente, se vive una realidad cambiante y para esto se necesitan nuevas modalidades, donde cualquier ser humano que desee estudiar y superarse, lo pueda hacer para ello se implementan nuevos métodos o modalidades que se adapten a las necesidades que cada quien desee encontrar, como lo es la educación a distancia, esta modalidad cada día empieza a cobrar relevancia, al llevarse a cabo con una alta respuesta a las demandas del mundo social.

Basabe (2007) menciona que la educación a distancia es una respuesta de la sociedad actual, gracias a su modelo de flexibilidad y a su vasto uso tecnológico.

Dohemen (citado por Basabe, 2007, p. 14) define esta modalidad como la “forma sistemática y organizada de auto estudios en la que la asesoría del estudiante, la presentación del material para llevar el aprendizaje y la supervisión del desempeño estudiantil es llevada a cabo por un grupo de profesores a distancia”.

Peters (citado por Basabe, 2007, p. 14), en cambio, la plantea como “un método de impartir conocimientos a través de la división de labores, de apoyo técnico y de principios organizacionales dirigido a un gran número de personas localizadas geográficamente distantes”.

Para Garrison y Shale (citados por Basabe, 2007), la educación a distancia es la comunicación educativa entre maestro y estudiantes que ocurre de manera no asincrónica.

Por su parte, para Arozamena (citado por Basabe, 2007):

Es un conjunto de procedimientos e interacciones de mediación que se establece entre educandos y profesores en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la utilización racional de recursos tecnológicos informativos y de las telecomunicaciones, con el objetivo de que el proceso docente-educativo

y de apropiación del conocimiento resulte más eficaz y eficiente en términos de personas favorecidas y de costo. (p. 14)

En el mismo orden de ideas, García (mencionado por Basabe, 2007, p. 14) la identifica como “la estrategia educativa basada en la aplicación de la tecnología al aprendizaje sin limitación del lugar, tiempo, ocupación o edad de los estudiantes (esto implica nuevos roles, actitudes y enfoques para los alumnos y profesores)”.

Para Basabe (2007), hay seis elementos que definen la educación a distancia:

1. Separación del alumno y del maestro.
2. Influencia de una institución educativa.
3. Uso de los medios educativos para unir al maestro y al estudiante.
4. Existencia de un medio interactivo de comunicación.
5. La posibilidad de reuniones presenciales.
6. La participación de alguna forma en la industrialización de la educación.

Es muy importante señalar que la educación a distancia reduce con eficacia los obstáculos que representan el tiempo o espacio en la manera presencial. Cada día se generan nuevas aportaciones al concepto de educación a distancia, este puede cambiar según la modalidad de enseñanza que se aplique, llegando incluso a parecer un tanto incierta la definición.

La educación a distancia abarca grandes retos, pero también nuevas oportunidades, ya que la tecnología educativa abre la puerta a ambientes innovadores y a nuevas técnicas que facilitan la práctica. Actualmente, uno de los retos y desafíos más complejos que se establece al plantearse el entorno virtual como un espacio educativo es reconocer si realmente este puede considerarse un ámbito que genere aprendizajes.

1.4 Antecedentes de la educación a distancia

Jardines (2009) habla de que la educación a distancia es considerada como un fenómeno relativamente nuevo, pero no lo es, pues los cursos de educación a distancia se desarrollaron desde principios del siglo XIX. Los primeros estudios de esta modalidad aparecen entre los años 1970-1980.

Bates (citado por Jardines, 2009), menciona que “la educación a distancia se desarrolló desde cursos por correspondencia hasta llegar a nuestros días con cursos a través de tecnología basada en internet” (p. 229).

Jardines (2009), revisó diferentes estudios mediante los cuales describió la historia de la educación a distancia, a este proceso lo llamó “Las cuatro generaciones de la educación a distancia”. El autor descubrió que la primera generación educación a distancia se dio a principios del siglo XX, con los cursos a distancia, estos se llevaron a cabo gracias al desarrollo del ferrocarril, ya que esto hizo más seguro y confiable el servicio postal. Estos cursos se distinguieron por la poca interacción entre el docente y

el alumno al inicio y durante la instrucción, en estas instrucciones se utilizaron libros de texto y otros materiales impresos, para entregar los trabajos los estudiantes debían enviar por correo postal a los instructores, y ellos lo enviaban de igual manera. En los inicios de la educación a distancia no fue bien vista, ya que la universidad tradicional la rechazó, además de que hubo problemas como abandono escolar y bajas tasas de aprovechamiento académico.

La segunda generación de la educación a distancia comenzó estableciéndose en la Universidad Abierta Británica y se destacó por usar un enfoque múltiple de medios. Además de los materiales impresos, se llevaron a cabo transmisiones por radio y televisión. Esta universidad solo llevó a cabo cursos a distancia y como estrategias de enseñanza-aprendizaje utilizó audio, video, impresos, radio, televisión y comunicación telefónica; en esta segunda generación predominó la doble vía y el docente fue el mediador entre el alumno y el material de enseñanza.

En la tercera generación de educación a distancia, que inició a principios de 1980, Jardines (2009) menciona que:

El avance de las tecnologías satelitales y las redes, hicieron posible las comunicaciones doble vía, que permitieron la interacción directa entre el instructor y el estudiante. Además, los estudiantes participaron en cursos a través de videoconferencias, interacción mediante discos compactos (CD), videocintas y audiocintas (p. 230).

Jardines (2009) habla de lo innovadora que fue la evolución de la educación a distancia, gracias a la expansión de la *world wide web* (www) y del internet, que fue utilizado como un recurso educativo. Fue así como la cuarta generación el aprendizaje a distancia se desarrolló, además de promover la educación centrada en el alumno.

En México, la presencia de esta modalidad educativa ha tomado mucha relevancia en los grupos laborales y sectores sociales. Bosco y Barrón (2008), señalan que este fenómeno educativo apareció en México formalmente en la década de los años 30 del siglo XX, esta modalidad fue implementada en una revista donde se impartían cursos por correspondencia.

Actualmente, la educación a distancia en México está vinculada con una educación abierta, pero tuvo el objetivo de ampliar y llegar a los alumnos para que estos tuvieran la oportunidad de aprender. En 1942, fue la primera vez en la que un sistema de educación a distancia se implementó en todo el país a nivel educativo, primordialmente se pretendió que esta educación alfabetizara a la población adulta.

Sánchez (mencionado por Valdés, 2020) indica que los antecedentes históricos de la educación a distancia se remontan, para algunos teóricos, a épocas tan remotas como la de la civilización sumeria, la egipcia y la hebrea; las llamadas cartas instructivas son un ejemplo de ello. Asimismo, una “segunda raíz” puede identificarse en la Grecia Antigua, donde la denominada epistolografía alcanzó un alto grado de desarrollo, su forma de expresión eran las cartas científicas. También en la civilización romana es

posible hallar elementos relacionados con la concepción actual de la educación a distancia; sin embargo, se establece 1933 como año de origen de esta clase de formación, a partir de un anuncio en un periódico sueco, que daba la oportunidad de estudiar utilizando como medio el correo postal.

Día con día, la tecnología ha avanzado, con ello, tanto la sociedad como el sistema educativo se enfrentan a nuevos cambios, ya que existe una gran demanda en el ámbito laboral sobre tener un adecuado manejo de la tecnología, por ello, las instituciones educativas y los docentes son juiciosos debido a que saben que la importancia que tiene que los alumnos dominen las TIC. El internet es una herramienta que facilita la obtención de información y la comunicación, la educación a distancia es una modalidad en la que se rompen esquemas tradicionales, no existe un contacto físico profesor-alumno, pero sí una flexibilidad de horarios, así como también el alumno es mucho más autónomo y el aprendizaje puede verse mejorado gracias a los recursos didácticos y a la alta tecnología.

1.5 Tipos de educación a distancia.

Durante los últimos años, la educación a distancia se ha vuelto cada vez más popular en todas las partes del mundo, ya que cuenta con varios beneficios para las personas que deciden optar por esta educación, de manera que cada día se ha ido apropiando de un espacio legítimo en la educación mundial.

A continuación, se mencionan los diferentes tipos de educación a distancia según Ibáñez (2020):

- Educación en línea

Se define como aquella en donde los docentes y estudiantes participan e interactúan en un entorno digital, a través de recursos tecnológicos, haciendo uso de las facilidades que proporciona el internet y las redes de computadoras de manera sincrónica, es decir, que estos deben coincidir con sus horarios para la sesión. Este método suele tener como área de oportunidad la dimensión social, ya que puede que el docente tenga que hacer un esfuerzo extra para lograr una unión grupal, así, se tendrá que llegar a un clima de libertad y confianza entre el estudiantado para lograr sus metas pedagógicas.

Cabero (citado por Fernández y Vallejo, 2014, p. 30), plantea que la educación en línea es “una modalidad formativa a distancia que se apoya en la red, y que facilita la comunicación entre el profesor y los alumnos según determinadas herramientas sincrónicas y asincrónicas de la comunicación”.

- Educación virtual

Aquí Ibáñez (2020) menciona que se requieren recursos tecnológicos, ya que son la base de esta modalidad, que funciona de manera asincrónica, los materiales que se utilizan son responsabilidad del docente, quien es el encargado de subirlos a alguna

plataforma y, por lo general, las dudas o comentarios que se tienen se discuten dentro de un foro.

Lara (2002, p. 16) afirma que la educación virtual es “la modalidad educativa que eleva la calidad de la enseñanza aprendizaje y respeta su flexibilidad o disponibilidad, alcanza su apogeo con la tecnología hasta integrar los tres métodos: asincrónica, sincrónica y autoformación”.

La educación a distancia, para Ibáñez (2020), tiene una diferencia, ya que aquí se puede asistir de manera presencial y virtual, pero esto puede ir variando acorde a las necesidades de cada alumno o a la institución, una característica de esta modalidad es que los alumnos tienen el control sobre su propio tiempo.

Para Ibáñez (2020, párr. 22), existe una nueva modalidad, y es la que varios docentes y alumnos viven en la actualidad que es la “Educación remota de emergencia”, el objetivo principal de este tipo de educación es “trasladar los cursos que se habían estado impartiendo presencialmente a un aula remota, virtual, a distancia o en línea”.

Cada día se presentan muchas oportunidades para cualquier persona que desee estudiar tenga la posibilidad de hacerlo, y busque cuál opción le es más favorable a sus necesidades.

1.6 Características de la educación a distancia

La educación a distancia es una propuesta didáctica que fue diseñada con la finalidad de que el alumno regule su aprendizaje, además, le permite transmitir información de carácter cognoscitivo y mensajes formativos mediante medios no tradicionales. A continuación, se mencionan las características que esta modalidad tiene.

Para Martínez (2008), en la educación a distancia se obtiene una mediación pedagógica donde “hace posible el compartir: costos, información y expertos de diferentes lugares, al dar oportunidad educativa adicional a los lugares en desventaja y distantes” (p. 8). El autor menciona que esta forma es de suma importancia, ya que hace posible la comunicación a través del uso multimedia, lo que permite compartir no solamente conocimientos, sino aprendizajes.

Otra característica mencionada por Martínez (2008) es que en esta modalidad se obtiene el aprendizaje autodirigido, autónomo y autorregulado, ya que el aprendizaje puede ocurrir por cuenta propia.

Grow (citado por Martínez, 2008) expresa que:

El aprendizaje autodirigido se da cuando la persona que está en proceso de aprendizaje define claramente las metas de aprendizaje que quiere alcanzar, las relaciona con sus necesidades, su experiencia laboral, su desarrollo personal y

elige, entre varias opciones, el programa educativo que le permite satisfacer sus necesidades y, si va más allá y define sus propias normas en relación al cómo y cuándo va a realizar su aprendizaje, este será autónomo, y solamente cuando tenga claras sus metas y cómo realizar su aprendizaje, podrá autorregularlo, autoevaluando si realmente está haciendo lo correcto para lograr sus metas (p. 9).

Para Viñas (2000), una característica es que el docente debe emplear su energía como facilitador de un proceso, en el cual el estudiante pueda ser capaz de identificar lo que está dispuesto a aprender, teniendo acceso a una gran variedad de recursos y, además, fomentará su independencia.

Para Hernández (2003), el uso de medios técnicos es otra característica de esta modalidad ya que “se consideran como recursos facilitadores del aprendizaje los materiales: impresos, de audio, vídeo, informáticos y los canales de comunicación (correo postal, teléfono, radio, televisión, fax, internet) que se utilizan para emitir mensajes educativos” (p. 8).

Además, plantea la “Organización de apoyo-tutoría” como otra característica de la educación a distancia, aquí esta forma es acompañada del docente, este se convierte en facilitador o guía del aprendizaje a través de medios de comunicación para apoyar al estudiante en su estudio independiente.

La educación a distancia es una modalidad de educación en la que se rompen aquellos paradigmas tradicionales, aquí no existe un contacto físico profesor-alumno, hay incluso una flexibilidad de horarios, así como también la ventaja de que el alumno es mucho más autónomo.

1.7 Ventajas y desventajas de la educación a distancia

La educación a distancia es un modelo de enseñanza y aprendizaje a través de medios virtuales, cada vez son más las personas que deciden optar por esta modalidad. A continuación, se mencionan algunas ventajas de esta variante de educación.

Para Rumble (1987), existe un factor geográfico que está a favor de esta modalidad. Una de las ventajas de la educación es su libertad en el espacio. Aquí el alumno tiene la oportunidad de tomar su clase en el espacio que él desee.

Para Solabarrieta y Auzmendi (2006), otra ventaja que nombran es el tiempo, ya que:

Los cursos presenciales implican el encuentro en un período de tiempo específico, marcado por el inicio y el final de cada clase. Estos límites se pueden expandir y difuminar ampliamente con la ubicación de la formación en internet, sin depender totalmente de los horarios. En un mismo curso puede darse la participación docente y discente en cualquier momento del día y de la noche, con diferentes

ritmos de trabajo dentro del día, la semana o incluso períodos más largos de tiempo, adaptándose la oferta a la disponibilidad horaria de los participantes en función de sus obligaciones, dedicación, e incluso huso horario. De esta manera, el problema del acotamiento del tiempo de duración de la actividad de enseñanza y aprendizaje se centra en la duración total del curso, y en los plazos que se permitirán para la realización de las partes del curso. En este punto debemos recordar también la existencia de recursos síncronos en la red, tales como los chats, los cuales no permiten este alto grado de flexibilidad horaria. (p. 4)

Otra de las ventajas que mencionan Solabarrieta y Auzmendi (2006), es la inmediatez, ya que, si ocurriera alguna variable o cambio en el programa o curso, los materiales y recursos adjuntos que necesitaran están siempre disponibles inmediatamente.

Solabarrieta y Auzmendi (2006) nombran como ventaja al registro total, ya que en las clases a distancia cualquier duda, aclaración o actividad que realiza el docente con los alumnos queda registrado, debido a que por medio de internet “obliga a registrar la totalidad de contenidos, esquemas, actividades, explicaciones, comentarios, etc. de manera que estén disponibles para el alumno en la red. De este modo, el riesgo de pérdida de información se reduce drásticamente” (p. 5).

Para Gómez (2017), cualquier modelo educativo tiene sus ventajas y desventajas; el autor menciona que es muy importante conocer cada una de ellas y tomarlo en cuenta

para poder tomar una decisión. Enseguida se mencionan las principales ventajas que Gómez (2017) menciona acerca de la educación a distancia:

- Desarrolla el pensamiento crítico de los alumnos para su formación profesional.
- Promueve la comunicación, coordinación de ideas y la interacción entre el alumno y el maestro.
- Se fomenta que el nivel educativo de los alumnos aumente.
- Reducción de costos en comparación con otras estrategias de aprendizaje.
- La formación mixta facilita las tutorías al permitir que los alumnos contacten con los profesores sin tener que ir al centro educativo en un momento determinado.
- Garantiza el rápido y eficiente acceso a la red para solventar dudas o realizar cualquier tipo de consultas.
- Otro de los beneficios más importantes de esta estrategia, es que facilita a los discentes el aprendizaje significativo, puesto que al ser ellos los que elaboran, seleccionan y reflexionan sobre la información, es más eficaz la asimilación.
- El aprendizaje combinado nos facilita el acceso a los apuntes, ejercicios y exámenes en cualquier momento, además, permite descargar material de estudio sin salir de casa o consultar cuestiones sobre la asignatura que se desee. (p. 6).

Las principales desventajas que la misma autora menciona acerca de esta modalidad son:

- El éxito de esta metodología depende principalmente de cómo el docente y el alumno actúen en el desarrollo de cada actividad.

- Hay muy poca experiencia en la aplicación de este modelo educativo.
- Si el alumno o el docente no se adaptan a esta modalidad, es muy posible que alguno de los dos abandone el curso.
- Puede haber problemática con respecto al uso de la tecnología, haciendo referencia a que los recursos tecnológicos no sean los suficientes en el lugar en el que se pretende aplicar este modelo educativo.
- Que el alumno no tenga las habilidades de estudio necesarias para este modelo educativo (Gómez, 2017, p. 7).

Cada vez la tecnología avanza más; con ella, la sociedad y el sistema educativo enfrentan nuevos cambios. Hoy en día en el ámbito laboral se necesitan personas preparadas y que tengan conocimiento de los recursos tecnológicos, por ello, actualmente muchas escuelas brindan la posibilidad de ofrecer y garantizar la educación a distancia. En este escenario, un programa de formación a distancia puede llegar a ofrecer más fácilmente los recursos precisos para que el alumno realice su propio recorrido de aprendizaje. En esta forma de educación, la flexibilidad puede ir acompañada de orientaciones claras que indiquen cuáles son las actividades principales que el alumno debe recorrer y cuál es el interés o las ventajas de acudir a una u otra modalidad.

CAPÍTULO 2

EDUCACIÓN SUPERIOR

La educación superior debe fundamentarse en el conocimiento, práctica y mejora de la calidad. Aquí se asumen mayores responsabilidades con la escuela y sociedad en general, se debe formar un pensamiento crítico que garantice el aprendizaje del alumno. En este capítulo se hablará del concepto de la educación superior, así como sus características y modalidades, también se mencionará cómo es la educación superior en México y el sistema incorporado a la UNAM.

2.1 Definición de educación superior

Para la UNESCO (2009), la educación superior es un elemento fundamental para alcanzar otros objetivos: fin de la pobreza, salud y bienestar, igualdad de género, trabajo decente y crecimiento económico, producción y consumo responsable, acción por el clima y paz, justicia e instituciones sólidas.

Para Máxima (2021, párr. 22), la educación superior “Consiste en la enseñanza terciaria, superior o universitaria de formación profesional especializada en alguna disciplina en particular”.

Por otra parte, la UNESCO (citada por Agüera et al., 2021), define a la educación superior como “todo tipo de estudios, de formaciones o de formación para la investigación

en el nivel postsecundario, impartidos por una universidad u otros establecimientos de enseñanza que estén acreditados por las autoridades competentes del Estado como centros de enseñanza superior” (p. 1).

Rodríguez (2002), menciona que “La educación superior puede definirse como el sistema de instituciones que se encarga de ofrecer enseñanza profesional y de posgrado” (p. 1).

Para Morones (2004), el sistema de educación superior “comprende aquella educación que se imparte después del bachillerato o sus equivalentes y las funciones que realizan las instituciones se refieren a la formación de recursos humanos en los distintos campos de la ciencia, la tecnología y las humanidades” (p. 2).

Ibáñez (1994), por otro lado, considera que la educación tiene como finalidad la formación de actitudes y capacidades para que los estudiantes puedan salir e integrarse a la sociedad, transformando su realidad social y subiendo de estatus. Por tanto, la tarea de la educación superior es “la formación de profesionales competentes; individuos que resuelvan creativamente, es decir, de manera novedosa, eficiente y eficaz, problemas sociales” (p. 104).

En esta definición se puede reconocer la gran influencia del contexto social del que se desea partir y a dónde se quiere llegar. La educación superior ayuda a contribuir una meta de transformación y creatividad para la solución de problemáticas sociales de

manera más eficiente, adquiriendo y transformando las capacidades y actitudes necesarias en el individuo para el logro de dicha meta.

Las instituciones de educación superior son las encargadas de la formación de cualquier persona que desee especializarse en un área.

Para la OCDE (2017):

La importancia de la educación superior para el progreso económico y social está fuera de toda duda, especialmente en una economía globalizada y basada en el conocimiento. Las competencias son un motor fundamental de la productividad laboral y de la capacidad de una economía para mantener su competitividad y librarse de las trampas del desarrollo. La promoción del conjunto apropiado de habilidades cognitivas y no cognitivas se ha revelado como un factor determinante clave para que las personas y las economías puedan participar de forma efectiva en la economía global. (p. 19)

La educación superior es el paso más importante para el desarrollo profesional, aquí se puede llegar a presentar un gran impacto laboral, económico, social y familiar, sumando con esto el crecimiento profesional, gracias a esta se tendrán las posibilidades de adquirir una fuente de empleo y, con ello, mejor calidad de vida.

Para Cruz y Cruz (2008), la educación superior es considerada como:

La palanca impulsora del desarrollo social, de la democracia y la convivencia multicultural. Proporcionará a los mexicanos los elementos para su desarrollo integral y formará científicos, humanistas y profesionales, en todas las áreas del saber, portadores de conocimientos de vanguardia y comprometidos con las necesidades del país. (p. 295)

Fernández (2017) menciona, en el mismo sentido, que:

La educación superior es un bien de carácter estratégico para las naciones, en tanto es el vínculo indisoluble entre la generación de capital humano altamente capacitado y la producción y difusión de conocimientos que favorecen la conformación de sociedades más justas y economías más competitivas. Por ello, y sobre todo en estos tiempos en que el conocimiento es fundamental para el conjunto de actividades sociales, económicas y culturales, todos los países realizan importantes esfuerzos para contar con una educación superior a la altura de las mejores prácticas y estándares internacionales en materia de formación profesional, investigación científica y desarrollo tecnológico. (p. 184)

Sánchez (2002) señala que la educación superior es un nivel en el que se ha desempeñado de manera primordial la labor de formar profesionistas destinados a cubrir las necesidades de la sociedad. Se ha encargado, conjuntamente, del fomento y desarrollo de la investigación básica y aplicada, así como de la difusión y la extensión de

la cultura y de ser uno de los actores primordiales en materia de vinculación con el sector productivo y el sector social.

Actualmente, resulta necesaria una educación donde los conocimientos y valores prevalezcan ante la industria y la demanda en el campo laboral; la educación superior es una gran fortaleza, tanto para los alumnos como para la nación, las habilidades, la creatividad y la investigación que se aprenden a lo largo de este nivel se llevan a la práctica laboral, en este sentido, las universidades juegan un papel importante en la expansión de oportunidades.

2.2 Características del nivel superior en México

Para Cruz y Cruz (2008), el sistema de educación superior se caracteriza por su gran magnitud y diversidad, además, se manifiesta complejo y heterogéneo debido al tamaño y las particularidades que lo integran, así como por las características del profesorado. El marco normativo básico de la educación superior en México lo conforman:

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Ley General de Educación.
3. Ley para la Coordinación de la Educación Superior.
4. Reglamentaria del Artículo 5to. Constitucional.
5. Leyes estatales de educación superior.

6. Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (SEP).
7. Leyes orgánicas de las universidades públicas autónomas y no autónomas.
8. Decretos gubernamentales de las universidades no autónomas.
9. Acuerdos 93, 243, 279, 286 y 328 de la SEP.
10. Convenios de coordinación, operación y apoyo financiero entre la Federación, estados e instituciones.
11. Ley Federal del Trabajo que rige las relaciones de trabajo en las IES (Cruz y Cruz, 2008, p. 296).

Los autores antes referidos mencionan que el Poder Ejecutivo del país es el encargado de llevar a cabo un plan de desarrollo con una vigencia sexenal este programa está vinculado a la educación, ya que en su elaboración participa la Secretaría de Educación Pública (SEP). Este programa es vigilado obligatoriamente ya que contiene los objetivos estratégicos, así como políticas y objetivos particulares, líneas de acción y metas para el periodo establecido, el Gobierno Federal ayuda a establecer los planes y políticas nacionales, así como ayuda a los gobiernos estatales los planes y políticas en el ámbito de sus competencias.

Para la ANUIES (1978), la educación superior mexicana se realiza a través de instituciones que pueden clasificarse de la siguiente manera:

- Públicas o privadas.
- Autónomas o estatales.

- Universidades o institutos tecnológicos.

Todas las instituciones llevan a cabo un régimen legal o distintas áreas formativas, con el fin de preservar la cultura, formar profesionales de bien, ejercitar la investigación y renovar el conocimiento.

Otra característica que menciona la ANUIES (1978) es que la educación superior permite organizarse en tres áreas formativas principales: la científica, la tecnológica y la humanística.

Para esta asociación, el área formativa de la enseñanza científica tiene como objetivo transmitir, producir y desarrollar conocimientos racionales, demostrados y verificables, que permitan explicar la realidad. La finalidad de la ciencia y su enseñanza consiste, principalmente, en utilizar el conocimiento de las leyes de la naturaleza y el desarrollo social en beneficio del hombre y de la comunidad en la que se desenvuelve.

La interacción de la ciencia y la tecnología, en la época actual, conduce al cuestionamiento de una educación puramente científica o humanística o de una preparación excluyentemente tecnológica, busca el descubrimiento y realización de nuevos valores fundados en la racionalidad de la ciencia y en las posibilidades de la tecnología (ANUIES, 1978, pp. 26-27).

Álvarez (1977) menciona que, anteriormente, las primeras universidades se caracterizaban por la relación de alguien (maestro - alumno); el maestro tenía algo que enseñar y el alumno era el interesado en adquirir nuevos conocimientos, además, se menciona que existió una participación opcional y participativa por los estudiantes, ya que, además por decidir sus estudios o maestros, tenían que gobernar académica y administrativamente las instituciones universitarias.

Sin duda, la educación superior se distingue de un sinnúmero de características, mismas que están hechas y apropiadas a las instituciones.

2.3 Modalidades de la educación superior

Se entiende como modalidad educativa la forma específica de ofrecer un servicio educativo en relación con los procedimientos administrativos, estrategias de aprendizaje y apoyos didácticos, una nueva modalidad implica cambios significativos en la concepción de cómo educar. Una de estas provocó la introducción de las TIC, al principio como apoyo a los procesos de enseñanza aprendizaje y después, de modo completo, innovando los esquemas educativos.

De las diversas clasificaciones surgidas sobre las diferentes modalidades educativas, la más aceptada la divide en tres grupos:

- Presencial.

- No presencial.
- Mixta.

De acuerdo con Barroso (2006), la modalidad educativa presencial “es la que se desarrolla en aulas e instalaciones específicamente diseñadas para propósitos educativos, bajo la dirección permanente de un profesor y presencia ininterrumpida del alumno en horarios y tiempos predeterminados” (pp. 6-7).

Para la DINME (citada por Barroso 2006), la educación no presencial se conforma por dos claras vertientes. La primera: educación abierta, abierta entendida como la modalidad educativa con apertura respecto a tiempos, espacios, métodos, currículo, criterios de evaluación y acreditación; se basa en el estudio independiente, dirigido a personas de cualquier edad que desean continuar estudiando o superarse en una profesión. La segunda: educación a distancia, es una estrategia basada en el uso intensivo de las nuevas tecnologías, estructuras operativas flexibles y métodos pedagógicos altamente eficientes en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Estas dos vertientes permiten que las situaciones de tiempo, espacio, edad u ocupación de los alumnos no se conviertan en unos factores limitantes para el aprendizaje. Al respecto, Barroso (2006) ubica conceptos como:

- Educación por correspondencia: es una modalidad peculiar de la primera generación de educación a distancia, y fue posible llevarla a cabo debido al

desarrollo del servicio postal rápido y seguro, lo que permitió a los estudiantes inscribirse en esa modalidad, estos pudieron recibir sus materiales de trabajo y enviar sus tareas a través de ese medio.

- Educación en ambientes virtuales: aquí se mantiene una idea errónea y la llaman “educación virtual”, esta se refiere a la representación de procesos de enseñanza y aprendizaje, investigación, extensión y gestión a través de un conjunto de medios informáticos y telemáticos, además de la representación de estructuras.

Gracias al gran concepto de virtualidad en el campo educativo, Barroso (2006) afirma que aparece el término “Campus virtual, referido a una plataforma abierta, que integra funciones que permiten simular el campus real de una institución. Por esto la comunidad académica puede interactuar sin necesidad de coincidir en tiempo y en espacio” (p. 5).

Otros conceptos mencionados por el mismo autor, son:

- Educación en línea: en cambio esta modalidad va acorde a un esquema en donde se tiene como primordial recurso al internet, gracias a sus objetivos que son expandir, reforzar, distribuir, desarrollar, evaluar, certificar o acelerar los procesos de aprendizaje.
- Educación por teleconferencia: para Barroso (2006) esta se fundamenta en “la comunicación simultánea e inmediata entre un grupo de personas ubicadas en diferentes puntos geográficos, mediante el uso coordinado de computadoras,

señales de audio, video y líneas de telecomunicación” (p. 5). En este esquema, las TIC pueden ser un complejo sistema de videoconferencia por satélite hasta el internet, usando cámaras conectadas a las computadoras.

La modalidad mixta suele ser llamada semipresencial, ya que se lleva a cabo un programa con sus objetivos estructurados, además de que existen algunas fases que se manejan de manera presencial y otras en las que se utilizan los recursos tecnológicos y se manejan a distancia.

Para Galvis (2019), elegir cuál es la modalidad que se acople a las necesidades de cada estudiante es una de las tensiones más comunes actualmente, ya que existen defensores de cada modalidad, pero no siempre estas argumentaciones se basan en evidencias.

Para este autor, en la modalidad presencial, cuando las tecnologías digitales se pueden usar para repensar la manera de manejar las relaciones de profesor - estudiante - contenidos, se puede hablar de educación presencial enriquecida con tecnologías digitales, para distinguirla de la educación presencial convencional, en la que las tecnologías digitales agregan poco valor educativo, a pesar de que suelen simplificar procesos y permiten flexibilizar el acceso a recursos educativos.

La educación superior a distancia es otra modalidad importante cuando se desea aumentar la cobertura, siempre que se cuide la puesta en operación tendiente a cumplir

con los requisitos de calidad para que estos no sean inferiores a los de la educación presencial equivalente (Galvis, 2019).

En el caso de la educación en línea sucede algo semejante a la educación presencial, puede ser convencional o innovadora: se habla de educación en la red o en línea si la relación estudiantes - profesor - contenidos está mediada por tecnología educativas, sin que haya transformación del acto educativo, sigue siendo centrada en el docente y predominantemente expositiva. (Galvis, 2019, pp. 12-14)

Para la ANUIES (2004), la educación virtual es una modalidad que apareció para hacer realidad una nueva manera muy esperada por muchos docentes innovadores. Este nuevo paradigma se complementa de tecnologías y medios tecnológicos, brinda al estudiante la posibilidad de asumir el control directo de su aprendizaje y construir su propio conocimiento para satisfacer sus necesidades específicas de manera más efectiva y mejorar así su calidad de vida.

Actualmente, estas tecnologías han tenido un gran impacto en toda la sociedad y también en todas las áreas escolares. La ANUIES (2004) menciona que la educación a distancia tradicional y la educación presencial, la educación no virtual y la virtual, pueden unirse en un ambiente de gran interacción entre las personas que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje; también menciona que la educación no virtual y

presencial se caracteriza por la presencia de todos los actores al mismo tiempo y en el mismo lugar.

Osorio (2011), en cambio, menciona la modalidad híbrida como otra opción para la educación superior, ya que define que:

El término *blended learning* se ha venido usando en escenarios académicos y corporativos para hacer referencia a la presencia de las modalidades cara a cara (presencial) y en línea (no presencial) en la propuesta formativa. El término *blended* precisamente hace referencia a una mezcla. (p. 33)

Barberá (2008) define que el *e-learning* “es una modalidad de aprendizaje que aglutina muchas dimensiones que hay que conocer si se quiere enseñar o aprender en línea” (p. 20).

Para Barberá (2008), hoy en día en el mundo del *e-learning* existe una modalidad mixta que adhiere iniciativas formativas presenciales y elementos que se llevan a cabo en línea. El *b-learning* es un curso en el que se utilizan medios presenciales y virtuales para poder llevar a cabo los objetivos educativos, en esta modalidad existen diversas ventajas, ya que se utilizan ambos modelos de enseñanza aprendizaje y se unen, ofreciendo así una mayor continuidad en los alumnos.

La incorporación de recursos innovadores en la educación implica un proceso que inicia con la fase del conocimiento de las cualidades técnicas de los mismos, así como la identificación de recursos servibles y eficientes; cabe señalar que requieren práctica para poder utilizarlos. Esta fase continúa orientándolos hacia una utilidad educativa, esto se debe integrar en actividades de aprendizaje cotidianas y aprovechar los recursos como herramienta para acceder a otros elementos educativos.

2.4 Educación superior en México

Actualmente, la educación forma un bien en sí misma. Las instituciones de educación superior tienen la finalidad de conservar, transmitir y desarrollar conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos; cumplen con una función de formar recursos humanos calificados que participen activamente en el funcionamiento del sistema productivo y en la organización y dirección de la sociedad.

Para la ANUIES (1978), en México, la planeación de la educación superior se elabora mediante un marco conceptual y tiene dos propósitos: uno es evaluar con objetividad la situación actual de ese nivel educativo y el otro, determinar el funcionamiento deseado.

La educación superior mexicana se sostiene y desarrolla como una función específica de la política estatal destinada a lograr un sustento científico y tecnológico, además, se le otorga la capacidad legal para formar recursos humanos calificados. El

estado protege al sistema de educación superior con medidas políticas y jurídicas para que sus instituciones representen y dirijan a la sociedad mexicana, desarrollando áreas formativas y cumpliendo los objetivos de la educación superior.

La educación superior en México debe reflejar intereses nacionales sustentados en características y circunstancias históricas. Para la ANUIES (1978), el sistema de educación superior fue creado para desarrollar y cumplir los siguientes objetivos:

- Ser un componente esencial y permanente del desarrollo y la independencia de la sociedad mexicana.
- Participar eficientemente en el fortalecimiento de la capacidad nacional para asimilar y producir avances científicos, tecnológicos y de otro tipo e incorporarlos al desarrollo del país.
- Contribuir al incremento de la producción en sus diversos sectores, a la explotación adecuada de los recursos naturales, al logro de una justa distribución de riqueza y a la elevación de los niveles de vida de la población.
- Coadyuvar activamente en la extensión de los servicios educativos, sociales y asistenciales con el fin de realizar el desarrollo integral y humanizado del individuo sobre bases efectivas de libertad, seguridad y solidaridad social.
- Comprometerse, sin limitación alguna, en la conformación de auténtica conciencia cívica para asegurar la participación democrática del ciudadano en las decisiones públicas.

- Participar en la transformación de la sociedad actual para que el país, manteniendo su carácter nacional en la convivencia y en las relaciones internacionales, se adapte a los cambios que se operen en nuestra época y a los que impondrá el futuro (p. 29).

Estos objetivos mencionados son inherentes a la educación superior mexicana con el fin de lograr una responsabilidad en las instituciones que integran el sistema. En la educación superior, para mejorar el cumplimiento de las funciones básicas y desarrollar áreas formativas, se deben lograr los objetivos que reflejen intereses nacionales, las instituciones de este nivel requieren de un marco jurídico- político y de mecanismos sociales que garanticen defender su naturaleza y funcionamiento, estos son de suma importancia para que las instituciones de educación superior intervengan en el análisis y conocimiento de problemas sociales, económicos, culturales y políticos de manera crítica.

Para la ANUIES (1978), el papel crítico que asumen las instituciones es una consecuencia del desarrollo histórico- social, y se expresa en la generación de ciencia e ideología; es decir, en la producción y difusión tanto de conocimientos objetivos, como de representaciones, ideas y valores con que se analizan las relaciones internas y externas de la sociedad mexicana.

Esta característica es muy importante, ya que ha desempeñado un papel muy importante en las instituciones de educación superior, dado que la participación crítica de las instituciones es un componente del cambio social.

En otro orden de ideas, Rangel (1979) menciona que la educación superior universitaria apareció en México en el siglo XVI, cuando se estableció la Corona Española de la Real y Pontificia Universidad de México el 21 de septiembre de 1553, la cual impartió distintas cátedras como lo eran: la Teología, la Sagrada Escritura, Cánones, Leyes, Artes, Retórica y Gramática; en la cátedra de Artes se incluía la Lógica, Matemáticas, Astronomía, Física y Ciencias Naturales, años después se creó la cátedra de Medicina.

Cuando se estableció la Universidad Nacional, Justo Sierra propuso que México adoptara la teoría moderna de educación universitaria, la cual consistía en la culminación de la educación mexicana, para lograr una enseñanza profesional, de grado y la investigación. En ese tiempo, acudir a una escuela de educación superior no se concebía como un lujo, sino como un lugar en donde los mexicanos pudieran transformar un conocimiento al servicio de toda la nación.

Según Rangel (1979), la Universidad Nacional estuvo al frente como la única institución de nivel superior, pero años después llegaron a las universidades donde actualmente cuentan con un gran reconocimiento académico: la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad de Yucatán, la Universidad Autónoma de

Guadalajara, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y la Universidad Iberoamericana, entre otras más. En 1939, con la llegada de la inmigración española, conformada por numerosos intelectuales, el gobierno optó, con el apoyo de otras instituciones, por formar la casa de España en México en el año de 1940, ese lugar se convirtió en el Colegio de México. En esa institución se ofrecen estudios de posgrado en el área de lingüística, historia, economía, sociología, así como también estudios de Asia y África del Norte.

Para referirse al número de estudiantes registrados en las instituciones de educación superior, es necesario aclarar que algunas instituciones ofrecen además de estudios superiores (licenciatura, maestría y doctorado), los estudios correspondientes al nivel medio superior, denominado como preparatorio o bachillerato. En esas instituciones, la mayoría ofrece estudios de licenciatura, otra parte atiende a la educación media superior, pero son pocas las que ofrecen estudios de posgrado.

Según Rangel (1979), en el año de 1977, había un total de 1,238,782 alumnos inscritos en todas las instituciones de nivel superior, de los que 652,580 asistían al nivel medio superior, 562,141 a estudios de licenciatura y 20,791 a estudios de posgrado. De acuerdo con las últimas cifras de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el año de 2018, la matrícula de estudiantes universitarios rondaba los 4 millones 209 mil personas, gracias al alto índice de incremento demográfico, ya que actualmente existe un gran crecimiento y fluidez en la transmisión de la información y cambios acelerados en la sociedad.

En seguida se mencionan algunos temas y problemas que a razón de Rodríguez (2002), comprenden los principales desafíos que afrontan las escuelas de educación superior en México actualmente:

- Cobertura y calidad: En estos últimos años, las escuelas superiores han ido diversificándose, algunas de gran tamaño con satisfactorios niveles de calidad, otras que se encuentran en situación precaria, así que actualmente se necesita tener como objetivo mejorar los niveles de cobertura social de la enseñanza superior para crear un sistema de universidades que compita con los estándares con los que cuentan los países del mundo desarrollado y de las naciones de reciente industrialización.
- Igualdad y equidad: el objetivo de igualdad se refiere a que todas las personas que cuenten con estudios académicos suficientes y quieran entrar y concluir la escuela superior lo puedan hacer sin menospreciar su condición, origen social, género, edad o cualquier otra característica social. Cuando Rodríguez (2002), habla de equidad se refiere a “tratar de evitar que la liberalización de las posibilidades de impartir enseñanza superior (proceso que en términos generales ha compensado las dificultades de expansión universitaria) alimente las formas de segmentación social presentes en un sistema institucionalmente diferenciado” (p. 12).
- Financiamiento: Para obtener una mejor calidad de educación superior e incluso educación en general, la condición económica por la que pasa este país no es del todo favorable, pero es necesario idear o crear nuevas alternativas, una de las

que Rodríguez (2002), propone consiste en vincular estas instituciones con empresas privadas, el sector público y el mercado a través de servicios universitarios tales como clínicas y hospitales, asesorías y consultorías, gestión informática, diseños tecnológicos y patentes, entre otros que podrían ayudar a programas de becas-crédito.

Actualmente, la educación superior cuenta con algunas deficiencias y tiene varios retos por cumplir, aunque, gracias a la educación superior en México, muchas personas han podido llevar una vida más digna y estable. Según lo visto anteriormente, cada vez más personas tienen la posibilidad de ingresar a una escuela de educación superior, los planes de estudio que llevan a cabo las escuelas de este nivel van encaminados a las áreas administrativas y ciencias sociales; gracias al avance que se vive actualmente, los planes de estudio también van dirigidos a la ciencia y tecnología, ya que resulta ser vital para poder ser competitivo.

2.4.1 Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Según Rangel (1979), la Universidad Nacional de México inició en el año de 1910, Justo Sierra (citado por Rangel 1979) propuso en México la primera teoría moderna de educación universitaria, “él concibió esta institución como la culminación de la educación mexicana para la enseñanza profesional, de grados y la investigación, esta institución se mantuvo al frente durante un largo periodo hasta la llegada de otras escuelas” (p. 6).

Rangel (1979) afirma que la ley expedida en 1929, que otorgó la autonomía a la Universidad Nacional de México, establece algunas limitaciones, entre las más importantes se encuentran:

- Presentación de una terna para el poder ejecutivo para el nombramiento del rector.
- Derecho de veto para el Poder Ejecutivo sobre las resoluciones del consejo universitario.
- Acción de vigilancia del gobierno federal en el financiamiento de la universidad.
- Nombramiento por el poder ejecutivo de profesores y conferencista, independientemente del procedimiento establecido por la propia universidad.

Cuatro años más tarde, el 19 de agosto de 1933, el Congreso de la Unión retribuyó una nueva ley orgánica para la universidad, otorgando la autonomía, pero a su vez suprimiendo su carácter “Nacional”, así lo indica Rangel (1979).

La Universidad Nacional Autónoma de México llevó a cabo un programa que consistía en la descentralización de servicios, para mejorar la distribución de sus instalaciones y población escolar. Actualmente, las Facultades de Estudios Superiores (o FES) fueron de las primeras opciones para acercar la oferta académica a distintos municipios del Estado de México. Actualmente, existen cinco:

1. FES Acatlán.

2. FES Aragón.
3. FES Cuautitlán.
4. FES Iztacala.
5. FES Zaragoza.

Según el Directorio de Facultades y Escuelas (UNAM, 2023), la UNAM cuenta con las siguientes:

- Facultad de Arquitectura.
- Facultad de Artes y Diseño.
- Facultad de Ciencias.
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Facultad de Contaduría y Administración.
- Facultad de Derecho.
- Facultad de Economía.
- Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán.
- Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón.
- Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán.
- Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala.
- Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza.
- Facultad de Filosofía y Letras.
- Facultad de Ingeniería.
- Facultad de Medicina.

- Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Facultad de Música.
- Facultad de Odontología.
- Facultad de Psicología.
- Facultad de Química.

En cuanto a las Escuelas, existen:

- Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC).
- Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra (ENCiT).
- Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO).
- Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Juriquilla (ENES Juriquilla).
- Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León (ENES León).
- Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Mérida (ENES Mérida).
- Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia (ENES Morelia).
- Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT).
- Escuela Nacional de Trabajo Social.
- Escuela Nacional Preparatoria.
- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 1 “Gabino Barreda”.
- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto”.
- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 3 “Justo Sierra”.
- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 4 “Vidal Castañeda y Nájera”.
- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 5 “José Vasconcelos”.

- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 6 “Antonio Caso”.
- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 7 “Ezequiel A. Chávez”.
- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 8 “Miguel E. Schulz”.
- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 9 “Pedro de Alba”.

La Universidad Nacional Autónoma de México es una de las instituciones educativas con mayor reconocimiento y demanda académica. Por ello, las escuelas que adquieran una incorporación a la UNAM, deben cumplir con una autorización que dicha escuela otorga, con el fin de que puedan utilizar sus programas de estudio y preparar a los alumnos con un mismo perfil de formación académica. En México, el único régimen que es capaz de verificar que una escuela/institución esté incorporada a la UNAM, así como extender sus beneficios de validez, es la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE).

La UNAM es una de las escuelas más prestigiosas en todo México ya que cuenta con varias opciones de carreras universitarias. A través de esta investigación se dio un breve recorrido de cómo inició esta escuela, cómo se llevó a cabo su autonomía, cómo funcionan las escuelas que están incorporadas a esta, así como con qué facultades y escuelas cuenta.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se abordan los elementos metodológicos que orientaron el proceso de investigación y las técnicas que se utilizaron para obtener la información. De igual manera, se describe la población, el proceso de investigación, la aplicación de los instrumentos y finalmente, los resultados del análisis de los datos de campo.

3.1. Descripción metodológica

En este apartado se describirán las características del plan metodológico que se utilizó durante la recolección de datos de este estudio: enfoque, alcance, así como las técnicas e instrumentos utilizados.

3.1.1 Enfoque

El enfoque cualitativo, según Hernández et al. (2014, p. 7), “utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación.” En este enfoque, la recolección y análisis de los datos puede ir completando las preguntas de investigación o descubrir nuevas interrogantes en el proceso de interpretación.

El enfoque cualitativo, “a veces referido como investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, es una especie de ‘paraguas’ en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos” (Grinnell, citado por Hernández et al., 2014, p. 7).

En el mismo sentido, Sherman y Webb (citados por Hernández et al., 2014, p. 9) “definen los datos cualitativos como descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones”.

Para esta investigación, el enfoque cualitativo es el indicado, porque se trata de comprender las consecuencias positivas y negativas que trajo la educación en línea.

Este enfoque “se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni predeterminados completamente”. (Hernández et al., 2014: 8).

Para Hernández et al. (2014), el método cualitativo se distingue por las siguientes características:

- El investigador o investigadora plantea un problema, pero no sigue un proceso definido claramente.
- Se basa más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Va de lo particular a lo general.

- En la mayoría de los estudios cualitativos no se prueban hipótesis, sino que se generan durante el proceso y se perfeccionan conforme se recaban más datos; son un resultado del estudio.
- La recolección consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos).
- El investigador cualitativo utiliza técnicas para recolectar datos, como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida, e interacción e introspección con grupos o comunidades.
- El proceso de indagación es más flexible y se mueve entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Su propósito consiste en “reconstruir” la realidad, tal como la observan los actores de un sistema social definido previamente. Es holístico, porque se precia de considerar el “todo” sin reducirlo al estudio de sus partes.
- La investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones (busca interpretar lo que va captando activamente). (pp. 8-9)

3.1.2 Alcance

Esta característica representa el objetivo metodológico de la investigación, lo que se pretende lograr de manera general. El alcance se debe plasmar en los objetivos y debe ser posible detectarlo en ellos. Por lo anterior, se toma en cuenta el alcance explicativo, ya que tiene como objetivo responder a las causas de los eventos físicos o sociales, se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da este, o por qué dos o más variables están relacionadas.

Según Hernández et al. (2014, p. 90), “no se deben considerar los alcances como ‘tipos’ de investigación, ya que, más que ser una clasificación, constituyen un continuo de ‘causalidad’ que puede tener un estudio”.

Esta investigación se basará en un alcance explicativo. Para Hernández et al. (2014):

Los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales, pretenden establecer las causas de los sucesos o fenómenos que se estudian. (p. 403)

3.1.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Debido a que la investigación es de enfoque cualitativo, y por el tema que se trata, se determinó que lo más viable era utilizar como instrumento un guion de entrevista, y como técnica, una entrevista semiestructurada.

Para Hernández et al. (2014), las entrevistas semiestructuradas:

Se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información. Las entrevistas abiertas se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla. (p. 403)

En cuanto al instrumento, que es una guía de entrevista, es importante tomar en cuenta que:

(...) tiene la finalidad de obtener la información necesaria para responder al planteamiento. Asimismo, debemos tener en mente que la cantidad de preguntas está relacionada con la extensión que se busca en la entrevista. Se incluyen solamente las preguntas o frases detonantes necesarias y es recomendable redactar varias formas de plantear la misma pregunta, para tenerlas como alternativa en caso de que no se entienda. (Hernández et al., 2014, p. 407)

Esta guía es una variante del cuestionario, que se define, según Hernández et al. (2014), como un conjunto de preguntas referido a las variables de interés.

Estos autores refieren, en el caso de la entrevista cualitativa, que “pueden hacerse preguntas sobre experiencias, opiniones, valores y creencias, emociones, sentimientos, hechos, historias de vida, percepciones, atribuciones, etcétera.” (p. 407).

En el caso del instrumento que se aplicó, consta únicamente de cuatro preguntas, todas referidas a las percepciones de los estudiantes de 6º y 8º semestre de la Escuela de Pedagogía de la Universidad Don Vasco, sobre las características, aspectos favorables y desfavorables de la modalidad a distancia que debieron seguir desde marzo de 2020 hasta agosto de 2021 a raíz de la pandemia por COVID-19.

3.2 Población y muestra

En el presente apartado se hablará de los individuos que fueron tomados en cuenta para realizar esta investigación.

3.2.1 Población

En esta investigación se tomó como población a los alumnos de la Escuela de Pedagogía de la Universidad Don Vasco.

Para Hernández et al. (2014, p. 174, quienes citan a Lepkowski), la población es “el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones”.

Al momento de realizar esta indagación, había 4 grupos en la carrera de Pedagogía de la Universidad Don Vasco: 1°-2° semestre, integrado por 5 mujeres y 1 hombre, 3°-4° semestre, formado por 9 mujeres, 5°-6° semestre, que cuenta con 4 mujeres y 1 hombre, y 7°-8° semestre, conformado por 8 mujeres y 1 hombre, lo cual dio una población de 29 alumnos, con edades que fluctuaban entre los 17 y los 22 años.

3.2.2 Muestra

Hernández et al. (2014) mencionan que muestra se refiere a un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población.

Para llevar a cabo la recolección de datos, se tomó como muestra los estudiantes de la carrera de Pedagogía de la Universidad Don Vasco, que cursaban e, 5° y 7° semestres, con un total de 11 mujeres y 2 hombres.

En la presente investigación, el tipo de muestreo que se llevó a cabo fue el no probabilístico. Hernández et al. (2014, p. 179) lo definen como un “procedimiento de

selección orientado por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización”.

Este tipo de muestreo es de gran utilidad ya que la investigación es cualitativa y se necesita de una cuidadosa y controlada elección de casos con ciertas características especificadas.

La población elegida fue seleccionada por dos criterios: el primero, porque son los alumnos que han estado en la carrera tanto de manera presencial como a distancia; y el segundo, porque teniendo noción de ambas modalidades podrían arrojar información verídica que ayudara a comprobar el impacto que ha tenido la educación a distancia.

3.3. Descripción del proceso de investigación.

Para llegar a la elección de tema de investigación, se plantearon las necesidades y problemáticas que actualmente presentaba la comunidad estudiantil, particularmente, la de la Escuela de Pedagogía de la Universidad Don Vasco, ya que es un escenario al cual tenía acceso la autora del presente trabajo.

El informe de esta investigación cuenta con 3 capítulos: en el primero se menciona qué es la educación, y en qué consiste su modalidad a distancia, cuántos tipos de educación a distancia existen, entre otros elementos. El segundo capítulo va enfocado a la educación superior, su significado y características que presenta; por último, se tiene

el tercer capítulo donde se menciona la metodología, análisis e interpretación de resultados de la investigación.

Para llevar a cabo esta investigación, principalmente se optó por un tema novedoso; aprobado este, se llevó a cabo la recolección de información que pudiese ayudar a la investigadora para llevar a cabo la parte teórica, se pidió un permiso para la aprobación de la aplicación de la entrevista a la entonces directora de la Escuela de Pedagogía, la Lic. Graciela Arroyo Zetina, quien lo otorgó sin inconvenientes.

El periodo para la aplicación fue en 2 sesiones de 1 hora, el 8 y el 12 de octubre de 2021. En la aplicación para el grupo de 5° semestre se llevó a cabo de manera virtual e individualmente se aplicó la entrevista, mientras que para el grupo de 7° semestre se tuvo la oportunidad de llevarlo a cabo de manera presencial e individualmente; en ambos grupos el ambiente fue favorable, lo que ayudó que la entrevista fuera aplicada sin contratiempos de manera individual.

3.4. Análisis e interpretación de resultados.

En el presente apartado, se muestran los resultados obtenidos tras la aplicación de la entrevista a los alumnos de 6ª y 8ª semestre de la carrera de Pedagogía.

Para un análisis más ordenado, se consideraron tres categorías: las principales características de la educación a distancia que recibieron los sujetos de estudio, las ventajas de esta modalidad educativa, así como las desventajas que implicó.

3.4.1. Principales características de la educación a distancia.

Para Garrison y Shale (citados por Basabe, 2007), la educación a distancia es la comunicación educativa entre maestro y estudiantes que ocurre de manera no asincrónica.

Entre sus principales características, según Martínez (2008), en la educación a distancia se obtiene una mediación pedagógica donde “hace posible el compartir: costos, información y expertos de diferentes lugares, al dar oportunidad educativa adicional a los lugares en desventaja y distantes” (p. 8). El autor menciona que es de suma importancia, ya que hace posible la comunicación a través del uso multimedia, lo que permite compartir no solamente conocimientos, sino aprendizajes.

En lo que concierne a las características más importantes de la educación a distancia, según la percepción de los sujetos de estudio, una parte de las respuestas proporcionadas en las entrevistas se orientó al proceso de enseñanza aprendizaje, como se aprecia en las respuestas siguientes:

- Sujeto 2: “Para mí en lo personal es la relación afectiva alumno – maestro, ya que se ha perdido, y que los maestros sean comprensibles (sic.), ya que cuando empezó todo esto los maestros dejaron mucha tarea y en algunas ocasiones sin explicar nada, muchos se enfermaron del estrés”.

- Sujeto 4: “No fue tan difícil adaptarnos a esta modalidad, hubo disposición de ambas partes de alumno - maestro”.
- Sujeto 5: “La empatía de ambos lados, el maestro y alumno, porque ambos debemos entender de que algo nos puede fallar, y otra cosa importante es la responsabilidad de estar atento en clase y no hacer otras cosas”.
- Sujeto 6: “Considero primordial una flexibilidad de alumno – maestro, ya que las cosas han cambiado, la conectividad para poder tomar las clases”.
- Sujeto 8: “Que los maestros sean empáticos con los alumnos y los alumnos con los maestros”.
- Sujeto 11: “Considero que es la facilidad de comunicación entre alumnos y entre maestro-alumnos”
- Sujeto 12: “Una buena relación maestro-alumno”.

Otra clase de respuestas se refirió a los recursos tecnológicos, como se nota en las respuestas que enseguida se muestran:

- Sujeto 1: “La computadora es muy esencial para comunicarme con mis compañeros de clase y maestros, obvio, poder tomar mis clases”.
- Sujeto 2: “Otra característica muy importante es la computadora, ya que la necesito al 100%”.
- Sujeto 3: “Poder manejar las herramientas tecnológicas porque sin ellas no podría seguir en mi educación, ya que se necesitan y me quedaría estancada si no tuviera

uso de estas herramientas tecnológicas, hemos innovado y favoreció a la educación porque engrandecemos el conocimiento”.

- Sujeto 5: “Tener computadora y teléfono, tener internet, ya que se me dificultó mucho porque por mi casa no había internet y tuvieron que poner un poste de luz para el internet”.
- Sujeto 8: “Contar con una buena conexión a internet, equipo adecuado”.
- Sujeto 10: “La falta de conexión a internet, porque donde yo vivía no llegaba bien la red o en ocasiones no había señal y eso ocasiona que tuviera muchas faltas”.
- Sujeto 11: “La plataforma diseñada especialmente para la universidad”.
- Sujeto 12: “El internet”.
- Sujeto 13: “Medios electrónicos”.

Una tercera clase de respuestas tiene que ver con las circunstancias físicas de esta modalidad, como se puede notar en el siguiente registro:

- Sujeto 13: “Distanciamiento físico”.

En relación con las tareas o actividades académicas más frecuentes que se realizaron en este periodo, y que se orientan a las actividades relacionadas con el uso de aplicaciones tecnológicas, se encontró lo siguiente:

- Sujeto 1: “Canva, Genially y trabajos para entregar en plataforma”.
- Sujeto 2: “Actividades en aplicaciones, realizar cuestionarios como en Kahoot”.

- Sujeto 5: “Mucha investigación, actividades en Kahoot, presentaciones, buscar aplicaciones nuevas que nos ayuden”.
- Sujeto 9: “Juegos en aplicaciones”.
- Sujeto 10: “Utilizar nuevas aplicaciones para hacer trabajos escolares o juegos educativos y enviar todas mis tareas y trabajos en línea”.
- Sujeto 11: “Organizadores gráficos en diferentes plataformas digitales”.
- Sujeto 13: “Cuestionarios en línea”.

Por otro lado, se encontraron respuestas que tienen que ver con actividades que no necesariamente están ligadas a la utilización de alguna herramienta tecnológica, como son las siguientes:

- Sujeto 1: “Exposiciones, ensayos, elaborar trabajos en *word*”.
- Sujeto 2: “Ensayos, redacción”
- Sujeto 3: “Utilizamos *word*, infografías”.
- Sujeto 4: “Ensayos”.
- Sujeto 7: “Lecturas analíticas, mapas conceptuales, infografías”
- Sujeto 8: “Resúmenes”.
- Sujeto 9: “Lecturas, repasos, síntesis de informaciones”.
- Sujeto 11: “Lecturas individuales, exposiciones, resúmenes”.
- Sujeto 12: “Exposiciones y reportes de lectura”.

En las respuestas expresadas por los sujetos, se tiene como elementos comunes los siguientes: en el proceso de enseñanza aprendizaje, la prioridad es la relación maestro-alumnos y las características del docente. En cuanto a los recursos tecnológicos, lo que se menciona principalmente es el contar con una computadora y conexión a internet.

3.4.2. Ventajas de la modalidad a distancia.

Diversos autores mencionan las ventajas que acarrea la modalidad a distancia. Particularmente, para Rumble (1987, p. 65), existe un factor geográfico que está a favor de esta modalidad. “Una de las ventajas de la educación a distancia es su libertad en el espacio”. Aquí el alumno tiene la oportunidad de tomar su clase en el espacio que él desee.

Para Solabarrieta y Auzmendi (2006), otra ventaja que nombran es el tiempo, ya que:

Los cursos presenciales implican el encuentro en un período de tiempo específico, marcado por el inicio y el final de cada clase. Estos límites se pueden expandir y difuminar ampliamente con la ubicación de la formación en internet, sin depender totalmente de los horarios. En un mismo curso puede darse la participación docente y discente en cualquier momento del día y de la noche, con diferentes ritmos de trabajo dentro del día, la semana o incluso períodos más largos de

tiempo, adaptándose la oferta a la disponibilidad horaria de los participantes en función de sus obligaciones, dedicación, e incluso huso horario. De esta manera, el problema del acotamiento del tiempo de duración de la actividad de enseñanza y aprendizaje se centra en la duración total del curso, y en los plazos que se permitirán para la realización de las partes del curso. En este punto debemos recordar también la existencia de recursos síncronos en la red, tales como los chats; los cuales no permiten este alto grado de flexibilidad horaria (p. 4).

Al hablar de las principales ventajas que se perciben de esta modalidad educativa, tienen que ver con la disposición del tiempo, el cual es utilizado en gran parte para estar mucho más cerca de la familia. A continuación, se muestran los registros que sirven como evidencia de ello.

- Sujeto 1: “Convivencia con mi familia, ya que antes no los podía ver por los horarios que tenemos todos”.
- Sujeto 2: “Los que vivimos lejos no salimos apurados y ya no tengo que ir rápido, y tengo todas las comodidades en mi casa”.
- Sujeto 4: “Estar en la casa y más cómoda y que hay una mejor administración del tiempo y casi no hay limitantes de tiempo, otra cosa es que veo a mi familia, valorar el que no tenemos a personas cercanas”.
- Sujeto 7: “Fue que había más tiempo para la organización de comidas y ver a familiares”.

- Sujeto 8: “Estaba en la comodidad de mi casa y no me tenía que desplazar, tenía más tiempo y lo utilicé de manera óptima”.
- Sujeto 9: Disponía de mi tiempo, tenía los descansos para hacer cosas que necesitaba hacer, tenía la ventaja de comer en mi casa”.
- Sujeto 11: “Que no tengo que desplazarme, puedo organizar mis tiempos para cumplir con mis trabajos y tareas como mejor me convenga”.

Asimismo, también se encontraron respuestas relacionadas con el aspecto económico. Enseguida se muestran las evidencias.

- Sujeto 1: “Otro beneficio es la economía, ya que no gastaba para ir a la escuela en camión o taxis”.
- Sujeto 4: “La economía, ya que no gasto en taxis”.
- Sujeto 8: “No gastaba en el medio de transporte ni en comidas y copias”.
- Sujeto 9: “Económicamente no gastaba”.
- Sujeto 12: “Estar en mi casa, no gastaba dinero”.

Otra de las respuestas encontradas, tiene relación a la seguridad personal de los alumnos. A continuación, se detalla la información encontrada.

- Sujeto 1: “Resguardarse para no exponerse al contagio”.
- Sujeto 3: “Yo, que soy foránea estoy más cómoda, ya que no me arriesgo en el trayecto escolar para regresarme en la noche, hay más peligro”.

- Sujeto 5: “Estoy más seguro, ya que había mucho peligro en la noche cuando salíamos de casa”.

Sobre lo anterior, se puede apreciar que una gran ventaja fue tener la seguridad de estar en casa, además de no gastar económicamente en comidas, transporte y otras necesidades que surgen al salir de casa.

Como se puede apreciar, las principales ventajas tienen que ver con el ahorro de tiempo, al evitar los desplazamientos de la casa a la escuela y viceversa, así como el ahorro de dinero al no acudir físicamente, al igual que la seguridad que se deriva de trabajar desde el hogar.

3.4.3. Desventajas de la modalidad a distancia.

Todo proceso o cambio acarrea algunos inconvenientes. Los principales que Gómez (2017) menciona acerca de esta modalidad son:

- El éxito de esta metodología depende principalmente de cómo el docente y el alumno actúen en el desarrollo de cada actividad.
- Hay muy poca experiencia en la aplicación de este modelo educativo.
- Si el alumno o el docente no se adaptan a esta modalidad, es muy posible que alguno de los dos abandone el curso. (p. 7)

Finalmente, el cuestionamiento sobre las desventajas que se percibieron de esta modalidad, la principal tiene que ver con la poca interacción con los compañeros. Enseguida se muestran las respuestas.

- Sujeto 1: “La socialización nos afectó mucho en general, ya que es mi grupo; afectó porque cuando empezó la pandemia disminuyó la mitad por no aguantar el ritmo o que no les gusto la modalidad. La deserción es lo que más siento, y si estamos en línea es por comodidad, para mí influye que nadie de mi salón quiera ir, pero no los puedo obligar a ir y no me gustaría ir sola o solamente con Daniel”.
- Sujeto 2: “No hay comunicación con mis compañeros, ya no hay relación afectiva con mi grupo”.
- Sujeto 5: “La conexión con mis compañeras, hace falta tacto pedagógico”.
- Sujeto 6: “La desigualdad social, ya que no fue grato no tener buena conexión, y eso que ya había interacción con mis compañeros”.
- Sujeto 9: “No había compañerismo, y la participación en clases disminuyó por lo mismo que no había un interés”.

Otra de las desventajas encontradas, se relacionan con la mala conexión a internet. A continuación, se detallan las mismas.

- Sujeto 2: “El internet y computadora fallan mucho”.
- Sujeto 7: “Conexión a internet y dispositivos móviles”.

- Sujeto 8: “Conexión a internet, me saca de clases, y no sabía qué pasaba en clase”.
- Sujeto 13. “Acceso a internet para tomar la clase”.

En el mismo sentido, otras de las desventajas encontradas se refieren a la poca atención o los distractores que existían en casa. Enseguida se muestran las evidencias.

- Sujeto 8: “Había maestros que no estaban preparados para esta modalidad y sus clases no eran de interés para mí”.
- Sujeto 9. “No ponía atención, me distraía fácilmente, me iba a acostar”.
- Sujeto 10: “En ocasiones me distraía mucho porque veía a mi familia y yo quería estar con ellos”.
- Sujeto 11: “Me distraía un poco cuando ya estaba cansada de estar frente a la computadora y aumentaron mis problemas de la vista”.

Por último, una de las desventajas encontradas tiene que ver con el estrés, lo que se puede apreciar en los siguientes registros.

- Sujeto 2: “Estrés”.
- Sujeto 5. “La carga de trabajos, estrés, los maestros dejaban trabajos y no respetaban sus horarios establecidos”.

En términos generales, las desventajas encontradas anteriormente denotan la necesidad de un mejoramiento en la incursión de la educación a distancia, tanto del docente como del alumno. Por parte del profesor, es necesaria una intensa formación y capacitación en el manejo de herramientas digitales que le permitan optimizar los recursos disponibles para transmitir y compartir en buena medida sus conocimientos; por parte del alumno, es fundamental una determinación entera al autodidactismo y sus actitudes favorables para esta modalidad educativa.

La nueva normalidad exige un cambio radical en la forma de entender y participar en el proceso enseñanza-aprendizaje que tiene como modalidad una educación a distancia, una educación que cobra cada vez más una mayor importancia en el contexto actual.

Se puede concluir que el impacto de esta modalidad fue positivo en parte, ya que a un 50% de la muestra le favoreció este cambio, porque no eran originarios de la ciudad y normalmente debían desplazarse, el cambio les ayudó a evitar gastos de traslado y para el 100% de la muestra se obtuvo que les gustó, de esta modalidad, que no gastaban dinero en comidas o impresiones de trabajos; en el lado negativo, se detectó que algunos no contaban con una herramienta tecnológica para poder tomar la clase virtualmente o no sabían cómo manejar programas como Zoom. Así, se llega a la respuesta que no hubo un área que predominara.

CONCLUSIONES

Lo expuesto a lo largo de la presente investigación, permite generar las siguientes conclusiones, como parte final.

Se puede mencionar que los resultados fueron obtenidos satisfactoriamente en relación con el objetivo general, que expresa: Examinar el impacto de la educación a distancia en los alumnos de quinto y séptimo semestre de la escuela de Pedagogía de la Universidad Don Vasco.

Los objetivos particulares se fueron cumpliendo con el avance teórico y de campo de la investigación. En el capítulo 1, se lograron cubrir los cuatro primeros, que enseguida se muestran: definir el concepto de educación a distancia, describir las características de la educación a distancia, identificar las consecuencias de la educación a distancia y señalar las características de la educación a distancia.

En cuanto a los objetivos 5 y 6, que buscan definir el concepto de educación superior y describir las características de la educación superior, se cumplieron con la elaboración del segundo capítulo.

En el tercer capítulo se cumplió con los objetivos particulares 7, 8 y 9, de naturaleza metodológica, que se referían respectivamente a las características, ventajas y desventajas de la educación a distancia, según la percepción de los sujetos de estudio.

Esto se puede revisar en el apartado 3.4., en el que cada uno de sus subapartados se refiere a un objetivo particular.

Es importante mencionar que, para los alumnos de quinto y séptimo semestre de la Licenciatura en Pedagogía, aprender en un sistema a distancia, trajo para ellos una nueva forma de trabajo a la cual no estaban acostumbrados: la metodología y didáctica utilizada por los profesores, aunado a la previa planeación de un currículum para trabajar de manera presencial, causó un conflicto en la forma de apropiarse de conocimientos que hasta hace poco venían ejerciendo de manera convencional.

En lo que corresponde a las respuestas encontradas ante las preguntas de investigación inicialmente planteadas, se encontró que:

Para responder la primera pregunta de investigación, se puede afirmar que el impacto de la modalidad a distancia en los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía fue diferente en cada caso, ya que algunos alumnos contaban con las herramientas y conexión que necesitaban, mientras que otros tenían algunas dificultades para acceder a internet o contar con un dispositivo en adecuadas condiciones. Además, los distractores en cada hogar eran distintos.

En lo que corresponde a la segunda pregunta, sobre si las dificultades en la modalidad a distancia predominan ante las ventajas, se encontró que, en realidad, no hubo predominio de ninguna área, o sea, que en términos generales las ventajas y desventajas se presentaron de manera equilibrada.

Finalmente, se puede afirmar que la indagadora de la presente investigación, abona en gran medida, con su labor científica, al tratado de un fenómeno entendido como nuevo en un contexto en particular, la educación a distancia. Cabe mencionar que, aunque el periodo de pandemia llegó a su fin y, con él, la educación a distancia generalizada, se logró conocer a detalle las implicaciones de esta modalidad de trabajo, por lo que se puede afirmar que el aprendizaje obtenido contribuirá a mejorar sustancialmente la educación a distancia, cuya aceptación ha ido en aumento constante, gracias a que se puede ajustar a circunstancias que, de otra manera, no se podrían afrontar, como la distancia geográfica.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, A. (1977) *Andragogía Universitaria*. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- ANUIES (2004) *La educación superior virtual en América Latina y el Caribe*. México: ANUIES.
- Barberá, E., Romiszowski, A., Sangrá, A. y Simonson, M. (2006). *Educación abierta y a distancia*. España: Edit. UOC.
- Barberá, E. (2008) *Aprender E- Learning*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Barroso, C. (2006) *Acercamiento a las nuevas modalidades educativas en el IPN. Innovación Educativa*. Distrito Federal, México: Instituto Politécnico Nacional.
- Basabe, F. (2007) *Educación a distancia en el nivel superior*. México: Editorial Trillas.
- Bates, A. W. (1999) *La tecnología en la enseñanza abierta y la educación a distancia*. México: Trillas.
- Bosco, M. D. y Barrón, H. (2008) *La Educación a Distancia en México: narrativa de una historia silenciosa*. México D. F.: UNAM.
- Durkheim É. (1922) *Educación y sociología*. Barcelona: Ediciones Península.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. P. (2014) *Metodología de la investigación* (6ª ed.). México: McGraw-Hill.
- Gaona, F. S. (2015) *El uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en la educación a distancia*. Tesis de licenciatura, Universidad Don Vasco. Uruapan, Michoacán, México.
- Galvis, Á. H. (2019) *Direccionamiento estratégico de la modalidad híbrida en educación superior*. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes.
- La Belle, T. J. (1988) *Educación no formal y cambio social de América Latina*. México D.F.: Editorial Nueva Imagen, S.A.
- Osorio, L. A. (2011) *Interacción en ambientes híbridos de aprendizaje*. Barcelona: Editorial UOC.
- Rama, C. y Bonilla, N. (2017) *La educación a distancia y virtual en Costa Rica, el desafío de incorporar tecnologías en la enseñanza universitaria*. San José, C. R.: Universidad Técnica Nacional.

Rangel, A. (1979) *La educación superior en México*. México, D.F.: Colegio de México.
Rumble, G. (1987) *La UNED: una evaluación*. Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.

Zubieta, J. y Rama, C. (2015) *La educación a distancia en México una nueva realidad universitaria*. México: UNAM.

MESOGRAFÍA

- Agüera, E., Alfageme, M. B. y Calderón, M.D. (2021) *Educación Superior e Innovaciones*. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/1015Ordax.pdf>
- ANUIES. (1978) La planeación de la educación superior en México. *Revista de la Educación Superior*, Número 29. Recuperado de http://publicaciones.anui.es.mx/pdfs/revista/Revista29_S1A1ES.pdf
- Belén, R. (2013) *Contextos de Aprendizaje: formales, no formales e informales*. Universidad Nacional de Río Cuarto. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Recuperado de http://www.ehu.eus/ikastorratza/12_alea/contextos.pdf
- Chaves, A. N. (2016) *La educación a distancia como respuesta a las necesidades educativas del siglo XXI*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) DOI: <https://doi.org/10.18359/ravi.2241>
- Cruz, Y. y Cruz, A. K. (2008) La educación superior en México, tendencias y desafíos. *Evaluación (Campinas)* 13 (2), junio 2008. Recuperado de <https://doi.org/10.1590/S1414-40772008000200004>
- Dorrego, E (2016). Educación a distancia y evaluación del aprendizaje. *RED. Revista de Educación a Distancia*. Recuperado de <http://www.um.es/ead/red/M6>
- Fernández, E. (2017) Una mirada a los desafíos de la educación superior en México. *Innovación Educativa*, vol. 17, número 74, ISSN: 1665-2673. Recuperado de <https://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v17n74/1665-2673-ie-17-74-00183.pdf>
- Fernández-Morales, K. y Vallejo-Casarín, A. (2014) La educación en línea: una perspectiva basada en la experiencia de los países *Revista de Educación y Desarrollo*, No. 29. Abril-junio de 2014. Recuperado de https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/29/029_Fernandez.pdf
- Gómez, L. (2017) *B- Learning: Ventajas y Desventajas en la Educación Superior*. Universidad Autónoma del Estado de México, Centro Universitario Temascaltepec. Recuperado de http://www.eduqa.net/eduqa2017/images/ponencias/eje3/3_47_Gomez_Leydy_-_B-LEARNING_VENTAJAS_Y_DESVENTAJAS_EN_LA_EDUCACION_SUPERIOR.pdf
- Guerrero, J. y Faro, M: F. (2003) *Breve análisis del concepto de Educación Superior*. FES Iztacala UNAM. Recuperado de <https://alternativas.me/index.php/agosto-septiembre-2012/6-breve-analisis-del-concepto-de-educacion-superior>

- Hernández, F. A. (2004) LOS FINES DE LA EDUCACIÓN. EDUCAR PARA LA SABIDURÍA: PROPUESTA DE ALFRED NORTH WHITEHEAD. *Revista Digital Universitaria*, Volumen 5 Número 1, Coordinación de Publicaciones Digitales. DGSCA-UNAM. Recuperado de http://www.revista.unam.mx/vol.5/num1/art5/ene_art5.pdf
- Ibáñez, B. C. (1994) Pedagogía y Psicología Interconductual. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*. Recuperado de <http://rmac-mx.org/wp-content/uploads/2013/05/VOL-20-N-1-99-113.pdf>
- Ibáñez, F. (2020) *Educación en línea, Virtual, a Distancia y Remota de Emergencia, ¿cuáles son sus características y diferencias?* Recuperado de <https://observatorio.tec.mx/edu-news/diferencias-educacion-online-virtual-a-distancia-remota>
- Jardines, F. (2009) *Desarrollo histórico de la educación a distancia*. UANL, San Nicolás de los Garza, N.L., México. Recuperado de <https://doi.org/10.29105/rinn6.12-5>
- Lara, L. R. (2002) *Análisis de los recursos interactivos en las aulas virtuales*. Argentina. Recuperado de http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_43/nr_479/a_6424/6424.pdf
- Láscaris, C. (1955) *Un concepto de educación*. Recuperado de <https://revistadepedagogia.org/wpcontent/uploads/2018/06/1UnConceptoDeEducacion.pdf>
- Martínez, C. (2008) La educación a distancia: sus características y necesidad en la educación actual. *Educación*, Vol. XVII, N° 33, 2008. Recuperado de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/1532>
- Máxima, J. (2021) *Educación*. Enciclopedia Humanidades. Recuperado de <https://www.caracteristicas.co/educacion/#ixzz6utXT81fF>
- Morones, G. (2004) La educación superior mexicana. Recuperado de <https://docplayer.es/23560802-La-educacion-superior-mexicana.html>
- Munari, A. (1994) De la aventura de la OIE a los principios educativos de Piaget. *Perspectivas: Revista trimestral de educación comparada*, vol. XXIV, No. 2, UNESCO: Oficina Internacional de Educación, Francia, pp. 315-332. Recuperado de http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Eje_tematico/d_educacion.htm

- OCDE (2017) *La educación a distancia en la educación de América Latina*. Recuperado de <https://www.ipn.mx/assets/files/innovacion/docs/libros/la-educacion-a-distancia/Educacion-superior-distancia.pdf>
- Pozo A., Álvarez, M., Luengo, J. y Otero, E. (2004) *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid: Biblioteca Nueva. Recuperado de <https://www.ugr.es/~fjirios/pce/media/1-EducacionConcepto.pdf>
- Rodríguez, R. (2002) *La educación superior en México. Avances, retos y horizonte*. Conferencia. Diplomado en Políticas Públicas. UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Recuperado de <https://www.unam.mx/comunidad/estudiantes/facultades-y-escuelas>
- Sánchez-Castañeda, A. (2002) *Los Retos de la Educación Superior: Hacia una Política de Estado*. Recuperado de <http://tuning.unideusto.org/tuningal/images/stories/presentaciones/mexico-anuies.pdf>
- Sarramona, J. (1989) *Fundamentos de educación*. España: CEAC. Recuperado de <https://www.uv.mx/personal/rdegasperin/files/2011/07/Antologia.Comunicacion-Unidad1.pdf>
- Solabarrieta J. y Auzmendi, E. (2006) *VENTAJAS E INCONVENIENTES DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA A TRAVÉS DE INTERNET: FORMACIÓN PRESENCIAL VERSUS FORMACIÓN VIRTUAL*. Recuperado de <https://docplayer.es/11216588-Ventajas-e-inconvenientes-de-la-educacion-a-distancia-a-traves-de-internet-formacion-presencial-versus-formacion-virtual.html>
- UNAM (2023) Directorio de Facultades y Escuelas. Recuperado de <https://www.unam.mx/comunidad/estudiantes/facultades-y-escuelas>
- UNESCO (2009) EDUCACIÓN. INDICADORES UNESCO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO. Recuperado de <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Educacion.pdf>
- Valdés, M. (2020) Educación a Distancia en Latinoamérica: Algunos antecedentes históricos de su desarrollo. *Revista Espacios*, Vol. 41 (Nº 04), P. 14. Recuperado de <http://revistaespacios.com/a20v41n04/a20v41n04p14.pdf>
- Viñas, J. A. (2000) *La educación a distancia, respuesta a las crecientes demandas educacionales para el desarrollo rural*. Instituto interamericano de cooperación para la agricultura. Recuperado de <https://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/10820/BVE20078087e.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

GUIÓN DE ENTREVISTA

Objetivo: Recopilar información acerca de la modalidad educativa conocida como educación a distancia, en los alumnos de quinto y séptimo semestre de la Escuela de Pedagogía de la Universidad Don Vasco.

Indicaciones: *Responde las siguientes preguntas con una información detallada.*

Pregunta 1. ¿Cuáles son las características que consideras más importantes de la educación a distancia que has recibido en el último año? ¿Por qué?

Pregunta 2. ¿Cuáles son las tareas o actividades académicas más frecuentes que realizaste en ese periodo?

Pregunta 3. ¿Cuáles son las principales ventajas que percibiste de esta modalidad educativa? Explica tu respuesta.

Pregunta 4. ¿Cuáles son las principales desventajas que percibiste de esta modalidad educativa? ¿De qué manera te afectaron?